

**LA RECREACIÓN DIRIGIDA PERMITE IDENTIFICAR EL
PORQUÉ DE LAS ACTITUDES Y CONDUCTAS QUE
DETERIORAN LA CONVIVENCIA ENTRE LOS MIEMBROS DE
LA COMUNIDAD DE LA I.E. JUAN PABLO II**

LUZ DERLY YANDI ARANDA

**UNIVERSIDAD DEL VALLE.
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA.
PROGRAMA ACADÉMICO DE RECREACIÓN.
SANTIAGO DE CALI
2014.**

**LA RECREACIÓN DIRIGIDA PERMITE IDENTIFICAR EL
PORQUÉ DE LAS ACTITUDES Y CONDUCTAS QUE
DETERIORAN LA CONVIVENCIA ENTRE LOS MIEMBROS DE
LA COMUNIDAD DE LA I.E. JUAN PABLO II**

LUZ DERLY YANDI ARANDA

**Trabajo de grado para optar al título
de Profesional en Recreación**

**Directora:
MAGDA ALEJANDRA PEÑA**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE.
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA.
PROGRAMA ACADÉMICO PROFESIONAL EN RECREACIÓN.
SANTIAGO DE CALI
2014.**

NOTA DE APROBACIÓN.

PRESIDENTE DE JURADO.

JURADO 1.

JURADO 2

Santiago de Cali, 2014.

DEDICATORIA

Dedico la culminación de este trabajo especialmente a mis padres que con su esfuerzo siempre fueron mi apoyo para continuar en este proceso.

Para mis familiares y amigos aquellos que de una u otra forma estuvieron apoyándome en cada instante sin perder la esperanza en que pudiera lograr una meta más en mi vida

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por permitirme culminar un logro más en mi vida y darme el discernimiento para realizar este trabajo, la fortaleza y paciencia.

A mis padres y familiares que estuvieron a mi lado en los momentos que más los necesite aun en aquellos donde nada parecía tener solución y que con sus consejos me dieron palabras de aliento y motivación para seguir adelante.

TABLA DE CONTENIDO.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	7
LISTADO DE ANEXOS	7
INTRODUCCIÓN.....	8
1. JUSTIFICACIÓN.....	11
2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	13
3. OBJETIVOS.....	16
3.1. Objetivo General	16
3.2. Objetivos Específicos	16
4. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	17
5. ANTECEDENTES	23
6. MARCO TEÓRICO	25
6.1. LA RECREACIÓN DIRIGIDA.....	25
6.2. CONVIVENCIA ESCOLAR	28
6.3. TRABAJO INFANTIL	33
7. METODOLOGÍA DEL TRABAJO	38
7.1. ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE RECREACIÓN DIRIGIDA.....	38
7.2. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	39
8. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE RECREACIÓN DIRIGIDA ...	43
8.1. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	44
8.1.1. Convivencia escolar	44
8.1.2. Acompañamiento familiar.....	53
8.1.3. Deserción escolar	57
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	60
10. BIBLIOGRAFÍA	64
ANEXOS	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cronograma.....	40
Tabla 2 Desarrollo programa recreativo	41
Tabla 3 Acuerdos de Convivencia.....	52
Tabla 4 síntesis actividad árbol de la vida.....	¡Error! Marcador no definido.

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 ¿Conoce el Manual de Convivencia?.....	47
Ilustración 2 ¿Cómo conoció el Manual de Convivencia?	48

LISTADO DE ANEXOS

Anexo A. Entrevista representantes estudiantiles	66
Ecuación B. Encuesta padres de familia	68

RESUMEN

En este estudio se realizó inicialmente un diagnóstico participativo a partir del desarrollo de un programa de Recreación Dirigida, en el marco del programa PRONIÑO, abanderado por la Fundación Carvajal en la Institución Educativa Juan Pablo II, sede Portete de Tarqui.

La Fundación Carvajal tiene como propósito el mejoramiento de la calidad de vida de los sectores más vulnerables en el departamento del Valle del Cauca; dándole una gran apuesta a la cobertura y calidad de la educación a partir del apoyo pedagógico, de infraestructura y tecnológico. En esta gran escalada sostiene una lucha ferviente por la erradicación del Trabajo Infantil en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes escolares, de este modo minimizar la deserción escolar.

La intervención de Recreación Dirigida se desarrolló con el fin de brindar apoyo al proceso que adelantaba la Fundación Carvajal a través de la implementación de los lenguajes lúdico creativos, encaminados a fortalecer aspectos psicoemocionales, conductuales, escolares y trabajo en equipo, con el fin de contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar.

PALABRAS CLAVES: Recreación Dirigida, Conductas Conflictivas, Convivencia Escolar, Trabajo Infantil, Lenguajes Lúdico Creativos, Conflicto Escolar, Deserción Escolar, Manual de Convivencia.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado contiene los resultados, análisis y reflexión de la intervención de práctica profesional en el área de recreación; llevada a cabo para la Fundación Carvajal en el marco del programa PRONIÑO, ejecutado en las jornadas complementarias en la Institución Educativa Juan Pablo II – sede “Portete de Tarqui” en la ciudad de Cali. El proceso se realizó durante seis (6) meses en el año 2008.

Este documento pretende exponer los hallazgos encontrados durante la intervención de la práctica profesional a través de un programa de Recreación Dirigida, durante el cual se llevaron a cabo actividades lúdico creativas. En este proceso participaron los estudiantes del nivel de básica primaria y secundaria que se encuentran vinculados al programa PRONIÑO. Este programa brindaba becas estudiantiles a los niños y adolescentes que se encontraban en condición de trabajadores infantiles quienes asistieron a jornadas complementarias luego de sus clases.

El trabajo adelantado en las jornadas de Recreación Dirigida fueron supervisadas por el coordinador del programa PRONIÑO, Diego Rodrigo Echeverry, que le correspondía la sede Portete de Tarqui; se le entregaban los avances de las jornadas, pues de esto dependía la permanencia de los estudiantes en el programa, además, daba las directrices de algunas actividades que se realizaron como la organización del evento festivo.

Las actividades lúdico creativas que se llevaron a cabo se convirtieron en el escenario para establecer el acercamiento a los estudiantes y conocer sus comportamientos, pensamientos y estilos de vida.

La reconstrucción de las historias de vida y el comportamiento de los estudiantes en su diario escolar son la base del análisis del presente documento, que permite comprender los factores que propiciaban u obstaculizaban la convivencia, pues no se trataba de quedarse con la primera mirada sobre el mal comportamiento de los estudiantes sino, el comprender los factores que propiciaban el mal comportamiento y obstaculizaba la sana convivencia.

Otro de los aspectos importantes para resaltar en el análisis de este documento es, la influencia de la condición de los estudiantes al haber sido trabajadores infantiles y todo lo que involucraba esta situación, las circunstancias que los llevaba a laborar y el impacto que esto generaba en sus estilos de vida a nivel familiar, personal y escolar.

La recreación como práctica pedagógica tiene mucho que analizar y proponer en espacios escolares donde se hacen evidentes problemas de convivencia escolar y alteraciones en el comportamiento de los estudiantes como lo sucedido en la Institución Educativa Juan Pablo II. La Recreación Dirigida fue la

estructura de este trabajo de grado el cual pretende validar el carácter transformador de la recreación, a su vez, potenciar la necesidad de vincular este tipo de procesos como un tiempo complementario que contribuya a mejorar los estilos de vida y la interacción en los espacios educativos, todo esto a partir de la práctica de los lenguajes lúdico creativos guiados por un profesional de la recreación.

La intervención de Recreación Dirigida tomó como base el enfoque cualitativo y se emplearon algunas herramientas del método etnográfico como: entrevistas, encuestas, observación y diario de campo; el proceso se planificó para un período de seis meses divididos en cinco fases: fase I diagnóstico participativo, fase II desarrollo de tareas, fase III realización del evento festivo, fase IV jornadas de apoyo y fase V evaluación participativa. (Ver tabla 2)

En cada fase se desarrollaron algunas técnicas de la Recreación Dirigida las cuales constituyeron las herramientas que permitieron la interacción entre estudiantes, el recreador y los contenidos, dando paso a las emociones, pensamientos, al auto reconocimiento y creación de nuevos significados y sentidos, es allí donde cobra sentido el carácter semiótico de los lenguajes lúdico creativos, algunas de estas que se implementaron fueron: la dactilo pintura, sociodramas, recorte pegado, narraciones orales y escritas entre otros.

1. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de grado consiste en describir el proceso de práctica profesional llevada a cabo con los estudiantes becados por la Fundación Carvajal a través del programa PRONIÑO por cumplir con la condición de trabajadores infantiles pertenecientes a la Institución Educativa Juan Pablo II sede Portete de Tarqui.

Los estudiantes vinculados a este programa presentaban altos índices de mal comportamiento en la Institución, lo que alteraba la convivencia escolar. Se hizo necesario ir más allá de lo evidente e identificar las causas que influían en los niños y adolescentes del programa que los hacía actuar de forma inadecuada.

En los estudiantes fue necesario identificar los distintos comportamientos que obstaculizaban la sana convivencia. Para ello se desarrolló una intervención recreativa que facilitó la interacción con los estudiantes, adicionalmente se intentaba reconocer los pensamientos, sentimientos, significados y sentidos que dieran cuenta de quiénes eran estos chicos y las motivaciones para actuar de la forma en que lo hacían.

A través de este reconocimiento se intenta reflexionar en este trabajo acerca de la importancia de conocer el trasfondo de los estudiantes que creaban situaciones críticas en los espacios escolares, no caer en el error de intentar cambiar conductas a partir de lo superficialmente evidente, por el contrario, ir a la raíz del problema.

A partir de este trabajo se intenta también reconocer el potencial semiótico de los lenguajes lúdico creativos, en tanto se logró acceder al mundo interno de los estudiantes y tocar sus sensibilidades para producir en ellos la inquietud de un cambio para el beneficio personal y grupal.

La Recreación Dirigida como proceso educativo tiene el propósito de promover la interacción, el aprendizaje, el goce y así influir en los cambios internos y externos de las personas, a su vez propicia el desarrollo de la imaginación creadora; es atrayente por su carácter catártico, liberador y también divertido, además, tiene una característica esencial que es la capacidad transformadora que no se produce de forma impositiva sino voluntaria. En el caso de los estudiantes del programa PRONIÑO, se evidenció que en la medida en que ellos participaban en la ejecución de los lenguajes lúdico creativos, hacían nuevas creaciones de pensamientos y sentimientos entorno a los contenidos socializados, como la amistad, la familia, la convivencia, el proyecto escolar entre otros, debido precisamente a que las actividades impulsaban la reflexión y la interacción.

Dentro de los espacios escolares la Recreación Dirigida tiene una gran importancia en tanto permite procesos de participación constructiva y la

comunicación entre sí de los estudiantes con un propósito educativo a través de los lenguajes lúdico creativos. En los espacios propiciados desde la Recreación Dirigida es transversal a los procesos escolares ya que fortalece la formación del ser, el tejido social y la convivencia a partir de actividades guiadas donde el responsable del proceso de la construcción de significados y sentidos es el estudiante. Para que sea realmente constructivo se precisa de la guía pedagógica del recreador que es quien enseña y actúa como un mediador entre los estudiantes y los contenidos o temas objeto del aprendizaje en las instituciones educativas.

2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La población infantil es una de las más vulnerables en la sociedad, debido a que su misma naturaleza o edad cronológica no les permite autosostenerse; por el contrario, deben esperar a que las personas que están a cargo de ellos les brinden todas las condiciones necesarias para vivir tales como: techo, alimentación, vestuario, estudio, salud y recreación entre otros. Como parte fundamental del apoyo personal, se encuentra el afecto y buen trato, bajo estas condiciones se estima que un niño puede tener un crecimiento saludable. “La educación, además de ser un derecho vinculado al desarrollo de la persona, según la UNESCO, debe ser el pilar fundamental de aprendizajes vinculados a la formación de la identidad de las personas y de su capacidad para convivir, hacer, emprender y aprender de modo continuo”¹.

La UNESCO lidera el movimiento mundial de Educación para Todos, que apunta a satisfacer de aquí a 2015 las necesidades de aprendizaje de todos los niños, jóvenes y adultos. Lastimosamente al mirar el panorama nacional y local nos damos cuenta que una gran parte de nuestra población infantil vive en condiciones precarias de pobreza, maltrato y abusos, expuestos a la calle y todo lo que ella ofrece; sin embargo, existen instituciones como la Fundación Carvajal que se han interesado por el bienestar de la niñez más desamparada, a través de su programa PRONIÑO pretendían brindar apoyo a partir de las jornadas complementarias con el fin de contribuir a la erradicación del trabajo infantil e integración y permanencia en el proceso escolar.

Según el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) comunicaron a través de uno de sus boletines informativos en el año 2011 las condiciones de trabajo infantil en América Latina y el Caribe, donde enfatizan que en los últimos años el trabajo infantil se ha reducido sustancialmente, 5,7 millones de niñas y niños trabajan en la actualidad sin haber cumplido la edad mínima de admisión al empleo o realizan trabajos que deben ser prohibidos, según el Convenio núm. 182 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre las peores formas de trabajo infantil. En su gran mayoría, estos niños y niñas trabajan en la agricultura, sin embargo, miles ellos se desempeñan en otros sectores de alto riesgo, como la minería, los basureros, el trabajo doméstico, la cohetería y la pesca. Las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil, como la explotación sexual comercial, la trata de niños y niñas con fines de explotación laboral y la utilización de niños y niñas en conflictos armados y el tráfico de drogas, plantean problemas particulares pues implican actividades ilícitas ocultas y difíciles de abordar.

¹ MORENO, Vivian. Procesos escolares de indisciplina y bajo rendimiento académico mediados por la recreación en la “institución educativa técnico industrial 20 de julio” de la ciudad de Cali. Trabajo de grado Profesional en Recreación. Santiago de Cali. Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía. Programa Académico de Recreación. 2008. Pág. 10.

El trabajo infantil es un problema social, los niños se ven obligados a laborar para cubrir sus necesidades básicas y otros son sometidos por padres de familia o cuidadores. La fundación de Carvajal busca erradicar el trabajo infantil, una de sus estrategias es becar a los estudiantes a través del programa PRONIÑO, brindando, almuerzos, educación gratuita, capacitaciones en las jornadas complementarias, kits escolares y de aseo. Estos beneficios son una gran contribución para los niños y adolescentes, sin embargo no supe la manutención la cual se convierte en la excusa para tener que laborar, cabe entonces preguntar ¿si el niño deja de trabajar asegura su permanencia en la escuela y a la vez el cubrimiento de sus necesidades básicas?

Adicional a la situación de trabajadores infantiles de los estudiantes del programa PRONIÑO, se sumaban los altos niveles de agresividad, relaciones interpersonales conflictivas que deterioraban la sana convivencia y poco apoyo por parte de sus familias, estas circunstancias no les permitía a los niños y adolescentes pensar en lo que diría Sennet², “un futuro esperanzador”

Sin embargo, la información obtenida de la propuesta de intervención de Recreación Dirigida con los estudiantes, evidenció dificultades en las habilidades sociales: mala comunicación entre ellos, agresiones verbales y físicas, al mismo tiempo indisposición para realizar las jornadas; se observaba que los núcleos familiares se conformaban de la siguiente manera: hijos de padres separados, fallecidos o abandonados (viven con otros parientes), también figuras paternas ausentes porque laboraban todo el día o sencillamente porque estaban totalmente desvinculados con la responsabilidad educativa y personal de sus hijos. Estos distintos grupos de hogares, presentaban grandes carencias económicas, afectivas y sociales. Lo anterior conllevaba a buscar en el trabajo el modo de contribuir y de suplir las necesidades de tipo material que poseían, como la alimentación, vivienda, vestido y los útiles escolares. Por otro lado, es contradictoria las exigencias que hacían los padres o cuidadores, pretendiendo que los estudiantes tuvieran un buen nivel académico y a su vez contribuyeran económicamente en sus casas, amenazándolos en algunos casos a “echarlos de la vivienda”; llevar dos actividades de este tipo requiere mucho esfuerzo y madurez, lo que claramente no se reflejaba en estos niños y adolescentes por su corta edad y por los problemas de tipo social, afectivo y cognitivo que poseían.

Los estudiantes vinculados al programa PRONIÑO constantemente se veían involucrados en procesos disciplinarios ante la institución educativa por pleitos en clases, conductas agresivas físicas y verbales, lo cual los convertía en una situación difícil de controlar. Esto es lo evidente en un primer acercamiento, sin embargo, se hace necesario analizar a través de la información obtenida de la práctica profesional las causas que motivaban estos comportamientos en los niños y adolescentes. Desde este planteamiento se aborda la siguiente pregunta de trabajo de grado:

² SENNETT, Richard. La Corrosión del Carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona. Editorial Anagrama, S.A. 2000. Pág. 48

¿Cómo la Recreación Dirigida permite identificar algunas conductas que deterioran la convivencia escolar entre los estudiantes de los niveles de básica primaria y secundaria pertenecientes al programa PRONIÑO de la I.E. Juan Pablo II-sede Portete de Tarqui que se encuentran en condición de trabajadores infantiles?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Identificar a través de la Recreación Dirigida algunas conductas que obstaculizan la sana convivencia entre los estudiantes de los niveles de básica primaria y secundaria vinculados al programa PRONIÑO de la Institución Educativa Juan Pablo II – Sede Portete de Tarqui.

3.2. Objetivos Específicos

1. Reconocer cómo la Recreación Dirigida fortalece el proyecto de vida de los estudiantes y sus relaciones interpersonales
2. Evidenciar las relaciones que establecen los estudiantes vinculados al programa PRONIÑO como recreandos frente al recreador y compañeros sus padres de familia o cuidadores, docentes y compañeros
3. Describir las actividades recreativas que permiten evidenciar comportamientos que deterioran la sana convivencia entre los estudiantes que hacen parte del programa PRONIÑO

4. CONTEXTO INSTITUCIONAL

En este capítulo se hará una descripción del entorno situacional en el que se desenvuelven los estudiantes que estuvieron vinculados al programa de PRONIÑO y participaron del proceso de la Recreación Dirigida, con el fin de comprender la influencia que puede tener sobre el comportamiento de estos niños y adolescentes; enfocándose principalmente en mencionar las características de la zona donde viven, la convivencia escolar, las fundaciones y el programa que tienen relación con la situación de los estudiantes. Como profesional de recreación era importante conocer el contexto que rodeaba a los alumnos ya que esto definía en gran medida su forma de ser y de vivir.

ENTORNO SITUACIONAL:

Actores

El grupo de estudiantes vinculados al programa PRONIÑO era aproximadamente 60, niños y adolescentes entre los 08 y 13 años de los niveles escolares primaria y secundaria. Corresponden a los estratos 1 y 2 en un 90%, y en su mayoría en condición de desplazados. Las fuentes de ingreso que predominaban en esta población era el trabajo informal (ventas ambulantes), recicladores, madres empleadas en el servicio doméstico, gran parte de hogares disfuncionales.

Los estudiantes de PRONIÑO se encontraban en condición de trabajadores infantiles, laboraban en los supermercados, ventas ambulantes o en el servicio doméstico. Estos niños y adolescentes eran provenientes de las comunas 13, 14 y 15 en el Distrito de Aguablanca. Sus familias llegaron hasta este lugar producto del desplazamiento de departamentos como Chocó, Cauca y Nariño, otros eran residentes de otros barrios, se trasladaron y se establecieron en este lugar.

Con el fin de conocer el entorno en el que crecieron la mayoría de los estudiantes que hacían parte del programa PRONIÑO se hará a continuación una síntesis de la descripción que hace Vanegas (1998) acerca de la ciudad de Cali, específicamente del Distrito de Aguablanca.

El Distrito de Aguablanca es una enorme ciudadela que creció desde finales de la década de los setenta al oriente de la ciudad. Distintos fenómenos precipitaron su emergencia: la invasión de terrenos por parte de habitantes de la propia ciudad de Cali. En un fuerte proceso de movilización interna propiciado por el supuesto agotamiento del suelo urbano para vivienda de interés social; los negociados de urbanizaciones ilegales que ofrecieron terrenos inundables y no aptos para la construcción de vivienda; la manipulación de los políticos locales que aprovecharon las primeras tomas de tierras, promovieron aprobaron y apoyaron las invasiones posteriores, encontraron así la posibilidad de construir y fortalecer clientelas electorales,

que aún hoy persisten; la migración masiva de pobladores de la costa Pacífica, arrojados menos por los desastres naturales y más por las difíciles condiciones de la vida que afrontaban en ríos y esteros; un importante proceso de migración reciente de personas oriundas de Antioquia y la zona Andina y en último lugar, la urbanización racional y planificada que aparece como una estrategia para frenar la ocupación de los terrenos cercanos a la ribera del río Cauca y que hubieran ampliado el Distrito a niveles mucho más inmanejables y que habría comprometido además, los terrenos más valiosos para los terratenientes locales, ubicados hacia el suroriente de la ciudad.

La mayoría de los estudiantes vinculados al programa PRONIÑO vivían en condiciones de pobreza extrema, rodeados de un entorno cargado de hechos violentos como robos, muertes violentas, venta y consumo de sustancias psicoactivas, delincuencia juvenil, grupos armados al margen de la ley, hambre y falta de muchas oportunidades:

A pesar del poco tiempo de historia que muestra esta Comuna, eso se parece a los jóvenes que la habitan, en cuyas cortas vidas se pueden encontrar historias que van desde los innumerables amores, hasta las múltiples violencias. Procesos como la invasión de tierras, con luchas y organización popular; el haber sido asiento de uno de los llamados campamentos de paz del grupo guerrillero M-19. Si bien hay grupos que realizan actividades delictivas, éstas deben ser entendidas dentro de los contextos en los cuales tiene lugar la lucha por las identidades, la agresión, la muerte y hasta la defensa de territorios. Del mismo modo hay que considerar los contextos de precariedad y miseria que marcan sus vidas³.

Los estudiantes de PRONIÑO a su corta edad, se vieron obligados día a día a encarar la vida de forma agresiva, donde sobrevive el más fuerte, soportando la desigualdad social y económica. Desigualdad que se percibía en sus barrios, viviendas y hasta en la apariencia de las propias personas. En un mismo barrio se encontraban las más miserables casuchas, al pie de casas en concreto y hasta de varios pisos. Del mismo modo, aún hay diferencias abrumadoras de un barrio a otro. Con el simple cruzar de una calle se pasa a un mundo distinto. Otros rostros, otras casas, otras cosas. Los límites artificiales en otros escenarios, aquí sí indican diferencia.

Identificación de la Institución Educativa Juan Pablo II – Sede Portete de Tarqui

Portete de Tarqui hace parte de las cuatro sedes que conforman la Institución Educativa Juan Pablo II, es el lugar en el que se llevó a cabo la intervención recreativa. Es la sede principal y está ubicada en la calle 1 A No.78-23 barrio Prados del Sur. Ofrece dos jornadas educativas (mañana y tarde), en todos los

³ VANEGAS, M. Gildardo. Cali tras el rostro oculto de las violencias. Santiago de Cali. Editorial Impresora Feriva S.A. 1998. Pág. 34

niveles desde Preescolar hasta Media Técnica, al igual que educación para jóvenes y adultos por ciclos (Primaria y bachillerato acelerados por ciclos).

El lugar en que se encontraba ubicada la Institución Educativa es una zona escolar, es decir, había distintos colegios aledaños. Contiguo al Juan Pablo II estaba un parque en el que se ubicaban distintas ventas ambulantes principalmente de comidas, este sitio se convirtió en un estadero para los jóvenes que vendían y consumían sustancias psicoactivas; era un espacio de alto riesgo al que frecuentaban jóvenes portando armas blancas y los atracos eran permanentes.

Los estudiantes del programa PRONIÑO manifestaron en diversas ocasiones que portaban armas blancas para su defensa personal, pues desde el momento en que salían del colegio hasta llegar a sus casas encontraban pandillas.

Pero el panorama al interior del colegio no era muy favorable ya que el nivel de indisciplina era elevado. La convivencia en la Institución Educativa fue una de las necesidades por las cuales se requirió la presencia de los practicantes en recreación, debido a que la fundación Carvajal querían que llegaran de una manera lúdica a los estudiantes y de esta forma fortalecer las relaciones interpersonales entre ellos.

Dentro de las características que se destacaban de los estudiantes del programa PRONIÑO está el no acatar instrucciones, les gustaba hacer lo que desearan pasando por la autoridad de los docentes, por ejemplo: pararse de los puestos constantemente, salirse del salón de clases sin autorización, no guardar silencio así se lo repitieran reiteradas veces y el mal trato entre compañeros. El colegio al igual que otras instituciones tenía como instrumento el manual de convivencia el cual se supone, era el pie de apoyo para mediar los conflictos que se presentaban durante las clases.

El manual de convivencia se constituye en un conjunto de reglas y parámetros que brinda pautas de cómo vivir con otros en un espacio compartido como el ambiente escolar: “El Manual de Convivencia o Reglamento es la carta normativa de las Instituciones Educativas, es el libro que compendia lo sustancial con relación a los estudiantes y a la escuela, para que en la práctica de su contenido unos puedan convivir en compañía de otros”⁴

El objeto fundamental del manual de convivencia para La Institución Educativa Juan Pablo Segundo II, es, que este se convirtiera en un instrumento pedagógico, que contribuyera al logro de los Fines de la Educación.

Al interior del manual de convivencia dice que, éste regula las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, reglamenta los aspectos

⁴ ATEHORTÚA Cruz, Ramón Ignacio. Manual para Instituciones Educativas Estatales. Santiago de Cali, Editorial Faid. 2003. P. 48

pedagógicos y administrativos de la institución y obliga a todos los estamentos de la comunidad educativa, quiénes a su vez quedan con el compromiso de velar por su cumplimiento y aplicación.

En ese mismo sentido los Objetivos Generales de la Institución y del Proyecto Educativo Institucional dicen:

a) Propiciar en forma permanente la vivencia de aquellos valores que permitan la consolidación de una convivencia pacífica entre todos los miembros de la comunidad educativa. b) Contribuir a la formación de ciudadanos que fundamenten su quehacer en un profundo respeto y práctica de la tolerancia, la participación democrática y de los derechos humanos. c) Fortalecer el aprecio personal y colectivo, la autonomía, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por los valores y recursos de la comuna 18, el Municipio de Santiago de Cali, el Departamento del Valle del Cauca y la República de Colombia, respetando la diversidad y el derecho a la diferencia. d) Garantizar el desarrollo de una formación con principios críticos que establezcan la necesidad del dialogo, la concertación, la innovación, el liderazgo y la imaginación en la solución de conflictos como la única alternativa para la construcción de una sociedad más justa, cordial y de convivencia pacífica⁵.

La Institución Educativa tenía una estructura de lineamientos a seguir en lo referido a la convivencia muy bien establecida, sin embargo en la vivencia se pudo observar tanto el cumplimiento por parte de los estudiantes y la aplicación por parte de los docentes hace que todo lo estipulado perdiera credibilidad. Muchos de los profesores caían en el “dejar hacer” pues se perdía el control en la disciplina de los chicos.

El trato entre los estudiantes era brusco, constantemente se agredían y decían palabras soeces, escondían los útiles, las amenazas y las riñas eran el día a día en los salones, especialmente donde estaban los niños y jóvenes del programa PRONIÑO.

Presentación de la Fundación Carvajal

La Fundación Carvajal fue la entidad interesada en que situaciones como las que se presentaban al interior de la Institución Educativa Juan Pablo II se transformaran, por esa misma razón becaba a este grupo de estudiantes con el fin de que logaran superar sus problemas de conductas y se apegaran a sus proyectos escolares a través del programa PRONIÑO. Esta entidad estableció el acuerdo con el Programa Académico de Recreación de la Universidad del Valle para que los estudiantes interesados en el sector educativo pudieran realizar la práctica profesional en la Institución Educativa amparados en su programa PRONIÑO.

⁵ MANUAL DE CONVIVENCIA. Institución Educativa Juan Pablo II. Santiago de Cali. 2004-2005

La información que se describirá a continuación es una síntesis de la página web de la Fundación Carvajal⁶, donde se seleccionó lo concerniente al trabajo que adelantaba con las Instituciones Educativas.

La Fundación Carvajal es una organización sin ánimo de lucro creada con el propósito de promover el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más necesitadas del Valle del Cauca (Colombia).

Sus áreas específicas de acción son las de prioridad social de Cali y el departamento del Valle del Cauca, pero puede proyectarse a nivel nacional e internacional a través de asesorías. En circunstancias especiales, como por ejemplo, calamidades o desastres, solicitudes de máximas jerarquías, se pueden ampliar las áreas específicas de acción a otros lugares fuera de Cali y del departamento del Valle del Cauca.

Unidad Educativa

Ante las nuevas relaciones y retos educativos que plantea la sociedad del conocimiento, la **Fundación Carvajal** ha dirigido sus esfuerzos hacia la construcción colectiva de una sociedad más equitativa que brinde mejores oportunidades en calidad y cobertura de la educación, creando oportunidades de acceso a la información y el conocimiento.

Misión de la unidad

Dirigir sus intervenciones al mejoramiento y acceso a la educación inicial, básica y de adultos, mediante proyectos integrales que incluyan gestión del conocimiento, metodologías y apoyos pedagógicos, infraestructura educativa y cultural, innovación tecnológica y evaluación de las intervenciones.

Se trabajará en la construcción de tejido institucional, en concurrencia con planes y acciones orientados por el Estado, al igual que en el empoderamiento de los diversos actores y en la valoración de saberes de comunidades de sectores de prioridad social en Cali y el Valle del Cauca.

Estrategias

- Articular la educación como un eje transversal en los proyectos y programas que desarrolla la Fundación Carvajal.
- Fortalecer la oferta de la calidad en la educación inicial.
- Promover prácticas innovadoras para mejorar la calidad de la educación.
- Formar ciudadanos para la defensa de la educación.
- Educación emocional y prevención de la violencia.

La Unidad de Educación trabaja en seis frentes estratégicos: mejoramiento de oportunidades para el desarrollo de competencias básicas de aprendizaje y modernidad, incorporación y desarrollo de tecnologías de información y comunicación en procesos educativos y culturales, implementación de un

⁶ FUNDACIÓN CARVAJAL. Disponible en: <<http://www.fundacioncarvajal.org.co/sitio/index.php?lang=es>> [con acceso el 10 de octubre de 2013]

programa de cultura ciudadana para la convivencia, la protección del medio ambiente y la reconstrucción del tejido social, ampliación de la capacidad de investigación, producción y eficiencia de la Unidad e Implementación de un plan interinstitucional para el mejoramiento de la calidad y la cobertura de la educación en sectores vulnerables.

Breve Descripción del Programa PRONIÑO

La Fundación Carvajal interviene en la Institución Educativa Juan Pablo II a través del programa PRONIÑO, el cual es un programa corporativo de acción social y bien público del Grupo Telefónica cuya misión es “contribuir en la erradicación del trabajo infantil mediante la mejora de la calidad educativa, la inversión en el fortalecimiento socio institucional, la concientización del problema en el país y la protección integral de niños, niñas y adolescentes afectados por la misma en Colombia.”⁷

De igual forma, pretende mejorar la calidad en la educación y aumentar la retención escolar, mediante la restitución de los derechos vulnerados de niños y niñas y la activación de los servicios del estado para lograr su protección integral, al tiempo que brinda a los jóvenes las herramientas necesarias para la construcción de su propio proyecto de vida.

En Colombia ha trabajado de la mano con EDUCARED programa que brinda apoyo en algunos de los colegios receptores de niños beneficiados por el programa PRONIÑO con la inclusión de la tecnología en el aula escolar, mediante la instalación de Aulas Fundación Telefónica. El programa se financia con recursos del Grupo Telefónica a través de donaciones realizadas por Fundación Telefónica de España, Movistar y Telefónica Telecom. Desde el 2007 la coordinación de la gestión está bajo la responsabilidad de Fundación Telefónica, organización que cumple el rol de canalizar la inversión social del grupo empresarial. Actualmente cuenta con 9 ONG's y Fundaciones que operan el programa en 13 ciudades de Colombia como lo son: Cartagena, Montería, Barranquilla, Valledupar, Medellín, Quibdó, Muzo, Cúcuta, Bogotá, Cali, Ibagué, Pasto y Armenia.

El programa PRONIÑO es operado a través de la Fundación Carvajal y se beneficia de los recursos otorgados por la Fundación Telefónica. Cada quince días el coordinador del programa PRONIÑO de la zona del Distrito de Aguablanca, realizaba reuniones para escuchar los avances de las jornadas de Recreación Dirigida realizadas con los estudiantes, quien a su vez rendía informe con la información suministrada y registros fotográficos a la Fundación Carvajal. Los representantes directos de la Fundación Carvajal y la Fundación Telefónica hacía visitas muy aisladas a las Instituciones Educativas, principalmente asistían a la entrega de los kits escolares.

⁷ FUNDACIÓN TELEFÓNICA. Telefónica S.A. [Un Programa Sostenible]. Disponible en: <<http://www.telefonica.com.gt/pronino/acerca-de-pronino/un-programa-sostenible>> [con acceso el 10 de octubre de 2013]

5. ANTECEDENTES

En cuanto a los antecedentes, en la Institución Educativa no se había realizado con anterioridad acercamientos desde el campo de la recreación, sin embargo existen intervenciones de profesionales en recreación en temas relacionados con la convivencia escolar en otros espacios educativos que son de gran utilidad para reflexión en el presente trabajo de grado.

El programa recreativo logra positivamente en el ambiente escolar a partir de sus objetivos orientados a favorecer la convivencia, comprometer a docentes y educandos en la reflexión continua sobre las dificultades y conflictos presentes en la vida y la necesidad asumir actitudes de cambio frente a ella. Se aviva el compañerismo, la colaboración y los lazos de amistad entre los participantes. Se fomenta el trabajo en grupo incidiendo en la apertura de “los parches”, estableciendo vínculos más fuertes que permiten conocer, comunicarse y escuchar al otro. Se socializan aspectos históricos de la Recreación para reconocerla como un derecho social y un componente básico del desarrollo cultural y económico de la Institución Educativa y la comunidad⁸.

La Recreación Dirigida vista desde su carácter socializador permite unir los vínculos de interacción entre personas que comparten un mismo espacio a partir de la participación en actividades lúdico creativas que impulsan al diálogo, al trabajo en equipo, al igual que al autoreconocimiento. En el contexto de la intervención que se citó antes, la población con quienes se trabajaba presentaban problemas de convivencia familiar y violencia infantil. La intervención recreativa fue el punto de partida para que las personas identificaran los aspectos que estaban limitando la sana convivencia al interior de sus hogares y su afectación en los procesos escolares de sus estudiantes; adicionalmente, se sensibilizaran frente a la necesidad de tener nuevos hábitos de relacionarse.

La conducta del adolescente expresada en rebeldía, indisciplina, y poca aprehensión por los saberes escolares pueden causar exclusión escolar sobre todo cuando en las medidas correctivas no se agotan el procedimiento necesario como por ejemplo aliarse con la familia y trabajar en la obtención del buen desarrollo educativo del adolescente. La responsabilidad familiar en el rendimiento escolar del joven es primordial como también es de suma importancia que en las instituciones exista el interés de saber qué sucede con el educando por fuera de la institución (Zambrano, 2000) “No conocer el mundo del otro

⁸ MURILLO, C. Marlen; GORDILLO, G. Lilian J. Proyecto Expresarte un asunto de buen trato y convivencia: Reconstrucción del proceso de sensibilización frente a la violencia infantil mediado por la recreación: Comuna 20 de la ciudad de Cali. Tesis de grado Profesional en Recreación. Santiago de Cali. Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía. Programa Académico de Recreación. 2011. Pág. 30.

y su historia es trabajar en el vacío. Si el uno no se apoya en el otro se estará muy cerca del fracaso escolar”⁹

La cita anterior muestra como la autora hace alusión a la necesidad de reconocer las causas que originan los comportamientos de rebeldía y agresión en los estudiantes, estableciendo el contexto familiar, económico, escolar y social como determinante en la actitud de estos, también evidencia como un programa de Recreación Dirigida permitió el acercamiento a la vida de los recreandos (estudiantes), a sus realidades. En el caso de esta práctica de recreación los adolescentes que participaron alcanzaron a mostrar el anhelo de querer transformar sus estilos de vida y perseverar en sus proyectos escolares; pues la Recreación Dirigida los llevó a reflexionar sobre su presente y cómo podría ser su futuro.

De acuerdo a las experiencias anteriores, se entiende que la Recreación Dirigida aproxima a las personas y contribuye al mejoramiento de las relaciones interpersonales, las actividades lúdicas conllevaban la reflexión y la producción de nuevos pensamientos acerca de cómo percibir y construir un mejor proyecto de vida. En las intervenciones anteriormente citadas no se alcanzaron a evidenciar cambios sustanciales en los participantes pues se requería del factor tiempo, pero si se obtuvieron rasgos muy útiles que contribuyen a comprender los alcances de la Recreación Dirigida vista como una práctica pedagógica, al igual que la complejidad en la convivencia escolar y los factores que se deben tener en cuenta para transformar la conducta en niños y adolescentes, lo cual radica no sólo en ellos mismos sino, en su ambiente próximo influyente, como la familia, grupos de amigos, el colegio y la calle.

⁹ MORENO, Vivian. Procesos escolares de indisciplina y bajo rendimiento académico mediados por la recreación en la “Institución Educativa Técnico Industrial 20 De Julio” de la ciudad de Cali. Trabajo de grado Profesional en Recreación. Santiago de Cali. Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía. Programa Académico de Recreación. P. 10. 2008.

6. MARCO TEÓRICO

Para el análisis de los diversos fenómenos que se producen al interior de la Institución Educativa en torno al tema de la convivencia escolar es necesario conocer el enfoque de “Recreación Dirigida” mediante el cual se realizó el acercamiento a la población y dio paso a la producción de información por parte de los participantes (estudiantes-padres de familia-docentes) la cual es insumo de la elaboración del presente trabajo. En la comprensión de la dinámica escolar es importante conocer desde lo teórico cómo se construye o deteriora la “convivencia escolar” para incidir en transformaciones positivas; el “trabajo infantil” es la situación que viven los niños y adolescentes que hacen parte del programa PRONIÑO, quienes son un foco importante dentro de la elaboración de este documento. Por lo tanto, es necesario conocer las tramas que se tejen en el ambiente callejero, por ende se estudiará “la vida de la calle”. Estos aspectos son determinantes en el proceso de definición y comprensión de la dinámica escolar. En este apartado se ampliará cada uno de estos conceptos: Recreación Dirigida, Convivencia Escolar y Trabajo infantil.

6.1. LA RECREACIÓN DIRIGIDA

El análisis que se desarrolla en este apartado da cuenta de cómo la recreación ha sido considerada una práctica social y cultural, la cual hace parte del patrimonio intangible de las sociedades que se manifiestan a través de las tradiciones de juego, festivas y contemplativas que se transmiten de generación en generación, pero también hace alusión a las manifestaciones lúdicas y creadoras que los seres humanos contemporáneos producen.

Mesa¹⁰ plantea que, para el estudio de la recreación se deben tener en cuenta tres dimensiones: la recreación como actividad social general, la recreación como práctica pedagógica y la recreación como actividad interna. A continuación presentamos la descripción que hace la autora de cada una de ellas:

La primera dimensión plantea la recreación como **actividad social general**, producto mutante de las culturas a todo lo largo y ancho de la historia humana, una actividad que complementa y completa las otras dos grandes actividades sociales, la educación y el trabajo, en torno a las cuales circulan, se construyen y reconstruyen las restantes actividades culturales y sociales. Leontiev¹¹ menciona que la recreación como actividad social general corresponde entonces tanto al legado de las tradiciones como a las recientes creaciones tecnológicas que desde lo sociocultural actúan en el plano de lo simbólico. La actividad recreativa general identifica tres grandes núcleos problemáticos que se constituyen en objetos de

¹⁰ MESA, Guillermina. Estudio de la recreación como proceso educativo. Santiago de Cali. Universidad del Valle. 2004. Pág. 14

¹¹ LEÓNTIEV, Alekséi. Citado en: MESA, Guillermina. Ibíd. Pág. 18

investigación: A) lo contemplativo o del espectáculo y lo trascendental del ser. B) lo festivo. C) lo lúdico o de los juegos.

En algunas de las sesiones que se realizaron con los integrantes del programa PRONIÑO, se implementaron actividades lúdicas en las que los niños recordaron algunos legados del juego que han sido transmitidos de generación en generación y que ellos en diversas ocasiones practicaron, como el juego de la lleva, el ponchado, el teléfono roto entre otros, mediante los cuales se hizo una reconstrucción colectiva; cada estudiante aportaba desde su experiencia los juegos que habían practicado a lo largo de la infancia y que ya poco realizaban. En este sentido se enfatiza en la recreación como una práctica social general en la que los seres humanos de una forma u otra participan por libre disposición y crean una sensación de goce y diversión en quienes lo ejecutan.

La segunda dimensión, plantea que **la recreación “dirigida” o pedagógica** se deriva de la actividad sociocultural más general y actúa según Zinchenko¹², como acción social mediada por objetivos, es decir, tiene como base la intencionalidad de enseñar y comunicar las tradiciones recreativas y propiciar el desarrollo de la imaginación creadora y transformadoras de las mismas para influir en cambios internos y externos.

Esta concepción pedagógica de la actividad recreativa se funda en las nociones que mencionan Coll y Cols¹³ de influencia educativa e interactividad, aplicadas al estudio de la recreación como proceso educativo. En la intervención recreativa se preparó un evento festivo que fue el cierre; éste se organizó durante varias semanas, se programaron presentaciones de baile, canciones y exposiciones artísticas. Para la preparación de las actividades se hizo el traspaso de tareas, es decir se delegaron funciones, esa asunción de tareas por parte de los estudiantes es lo que abrió camino al proceso de enseñanza, donde cada niño y adolescentes se responsabilizaron de lo que le correspondía hacer como pintar, ensayar coreografías y canciones. Aquí la recreación puso en evidencia su carácter pedagógico en tanto propició el desarrollo de la imaginación creadora y permitió que cada participante lograra reflexionar acerca de sus realidades y colocaron en escena la transformación de pensamientos al desear un futuro diferente y lo que debían hacer para alcanzarlo.

La intención educativa en la construcción del evento festivo se fundamentó en el plano de las interacciones comunicativas, en los lenguajes lúdico creativos que hacen parte de la actividad material externa que al ser ejecutada adquiere la forma de actividad mental interna la cual se traduce en diferentes expresiones de pensamientos y transformaciones en el comportamiento. Lo ocurrido con los estudiantes del programa PRONIÑO, quienes tenían muchas dificultades para relacionarse sanamente y conforme transcurrían las sesiones recreativas, las relaciones entre ellos se hacían más estables y amenas, además asumieron la responsabilidad de construir una actividad conjunta como lo era el evento festivo

¹² ZINCHENKO, Vygotsky. Citado en: MESA, Guillermina. Ibíd. Pág. 18

¹³ COLL Y COLS. Citados en: MESA, Guillermina. Ibíd. Pág. 14

a partir de la disposición personal y la escucha. En este sentido, la intervención del recreador es indispensable en tanto conserva a través de su lenguaje la intencionalidad educadora y transformadora.

La tercera dimensión es la actividad interna y los “lenguajes” lúdico-creativos o mediaciones semióticas surge el postulado según el cual, toda función (memoria, imaginación, cognición, afectividad, etc.) antes de ser interna ha sido externa es decir, social. Para que se produzca la influencia en la actividad externa sobre la interna se requiere de la interacción con otros mediadores sociales (agentes educativos) que se valen de comunicación o las mediaciones semióticas (del lenguaje y otros lenguajes). La autora Mesa, adaptó de la concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje basada en Cesar Coll, (1990), el concepto de triángulo interactivo que presenta de manera articulada los elementos constitutivos de cualquier proceso educativo, ya sea en contexto escolares como en contextos no escolares:

En el contexto de la actividad recreativa son **los recreandos** (adultos, adultos mayores o pensionados por vejez, niños y jóvenes escolares o sin escolarización, desempleados, discapacitados en fin los distintos actores de la Recreación) los responsables últimos de su actividad mental constructiva y de los procesos de construcción de significados y sentidos. **El recreador** (analogía con el término profesor) es el agente educativo que ayuda a los recreandos en el proceso de construcción de significados -; y **los contenidos y/o tareas** son las actividades recreativas de origen social y cultural que emergen, se negocian, definen y redefinen gracias a la actividad pedagógica del recreador en el curso de la actividad conjunta o Secuencia de Actividad Recreativa (SAR) y en torno a los cuales se produce la interactividad entre el recreador y los recreandos¹⁴.

El programa de Recreación Dirigida a los niños y adolescentes escolares del Programa PRONIÑO, tiene en su concepción teórica y metodológica las orientaciones que presenta la autora mencionada y en especial las referidas a la recreación como práctica pedagógica. En la actividad recreativa los recreandos (adolescentes del programa PRONIÑO) son los últimos responsables de su actividad mental constructiva en los procesos de construcción de significados y sentidos, a través de los lenguajes lúdicos creativos; estos lenguajes permiten que los recreandos y el recreador pongan en juego la imaginación y la creatividad. Es en este punto, donde las llamadas técnicas de recreación se constituyen en verdaderas herramientas semióticas de internalización y externalización planteadas por Vigotsky, en las que el recreador se constituye en un importante mediador social y cultural.

Para el caso de “PRONIÑO” estos lenguajes permitieron que vieran el espacio de las jornadas complementarias de otro modo, que resignificaran el lugar y crearan nuevos sentidos a través de las técnicas trabajadas para la presentación final en un evento festivo. Aquí es necesario aclarar, que si bien,

¹⁴ MESA, Guillermina. Estudio de la Recreación como Proceso Educativo. Santiago de Cali. Universidad del Valle. 2004. Pág. 10

el evento festivo era para mostrar las habilidades que poseen los adolescentes y que el programa estaba funcionando, se convirtió en una excusa para trabajar unas temáticas como: el colegio, el barrio, la familia, PRONIÑO, trabajo infantil, quién soy yo; sin embargo lo que le interesaba a los recreandos y que los motivaba a asistir fueron las técnicas (los juegos dramáticos, juegos coreográficos, gráfico plástica, recorte pegado, dinámicas de grupo, escucha consciente), que se utilizaron para abordar las temáticas. De esta manera la Recreación Dirigida tuvo su contribución en el mejoramiento de las relaciones sociales entre los participantes, pero principalmente se resalta que a partir de la intervención recreativa se logró visibilizar los comportamientos que obstaculizan una sana convivencia al interior de la institución educativa.

En el proceso el recreador tomó el papel de mediador social donde se sirvió de elementos externos como los lenguajes lúdico creativos para influenciar en el campo interno de los estudiantes, es decir sus pensamientos, recuerdos, emociones y reflexiones; actividades como el recorte pegado, las bandas gráficas, permitieron las situaciones de socialización en la que cada uno logró poner en escena experiencias que hacían parte de sus vidas privadas y dejaron al descubierto; por ejemplo, en el sociodrama crearon reflexiones en torno a las razones por las cuales no perseveraban en sus proyectos, hicieron alusión al apoyo familiar, el tener que trabajar y porque le restaban importancia.

En este sentido, se comprende el proceso donde agentes externos, en este caso los lenguajes lúdico creativos, direccionados por el practicante en recreación, quien actuó como mediador social y a su vez empleó el discurso para que los estudiantes lograran apropiarse de los contenidos recreativos, al interiorizarlos los expresan nuevamente a modo de nuevos pensamientos, reconstrucciones y reflexiones de sus vivencias y lo que percibían del entorno.

6.2. CONVIVENCIA ESCOLAR

En el tema de la convivencia escolar se ampliará el panorama sobre este concepto y sus implicaciones, con el fin comprender cómo se producen las relaciones interpersonales en la esfera educativa, la participación y comportamiento de aquellos que hacen parte de la comunidad educativa padres de familia, docentes y estudiantes.

El tipo de convivencia que se logró evidenciar al interior de la Institución Educativa permite establecer varios aspectos claves para la formación de los estudiantes como por ejemplo: técnicas de regulación disciplinarias al interior de la institución; formas de relacionarse entre sí; incentivos por actitudes y comportamientos, acatamiento de normas y deberes, instancias de resolución de conflictos; espacios de participación democrática. Este tipo de aspectos se abordaron en la reflexión de la intervención recreativa, que fueron objeto de análisis, de lo cual se hablará más adelante.

...La convivencia comporta unos elementos de finalidad. “Convivir en armonía” y un “proyecto compartido” (Bach, 2002)... Ante la convivencia es necesario tener una actitud proactiva (Covey, 1992). La convivencia es una condición para un trabajo educativo de calidad y también es un resultado del mismo. Por ello, en lo que supone la resolución de los conflictos tenemos que superar las actuaciones exclusivamente reactivas. Hay que preparar las cosas para que el conflicto en el centro se convierta en un elemento más de educación para todos.¹⁵

El compartir dentro de un mismo espacio implica tener unos estilos de comportamientos que armonicen entre sí, esto no significa que en el proceso de interacción no existan diferencias, por el contrario, es uno de los rasgos característicos en la constitución de un grupo. En lo que se debe enfatizar es en la forma como se concilian esas diferencias, al punto que no logren perjudicar a los integrantes del grupo. En el caso de las Instituciones Educativas se establece el manual de convivencia, el cual se implementa con el ánimo de regular la convivencia al interior del plantel, es decir,

... el Reglamento o Manual de Convivencia es el compendio de lo sustancial en materia de derechos y deberes convenidos para la convivencia en una institución educativa, conforme la característica de los miembros de la comunidad educativa. Para la formulación del Manual de Convivencia, como componente fundamental del proyecto, se partirá de los reglamentos existentes y de las experiencias institucionales disciplinarias y de comportamiento, teniendo siempre presente que se debe abrir una discusión especialmente en el estamento estudiantil. En la medida en que los estudiantes construyan el Manual de Convivencia, en esa medida habrá más compromiso para su cumplimiento.¹⁶

El Manual de convivencia se convierte en un espacio de participación desde su construcción, en ese sentido se involucra a los diferentes estamentos educativos, estudiantes, directivos, docentes incluso padres de familia buscando de esta forma que los mismos que estructuran los mecanismos de regulación de una sana convivencia, sean el garante de su cumplimiento.

Los deberes o normas que se establecen en el marco de un manual tienen como principio la prevención, promoción y corrección de pautas de comportamiento que coadyuvan al buen vivir en comunidad de igual forma la prevención y tratamiento del conflicto. El conflicto es un fenómeno que surge en la interrelación de determinados grupos; resultaría inapropiado pensar que en un ambiente escolar o cualquier otro se puede erradicar en su totalidad la presencia de conflictos, ya que la institución se convierte en un punto de encuentro de personas que tienen personalidades muy diferentes, con gustos y preferencias distintas, sin embargo, una de las tareas más arduas a la que se

¹⁵ CIRERA, Vivas Jesús. Conflictos en los Centros Educativos – Cultura organizativa y Mediación para la Convivencia. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. Barcelona. 2004. Pág. 23

¹⁶ ATEHORTÚA Cruz, ramón Ignacio. Manual para Instituciones Educativas Estatales. Santiago de Cali, Editorial Faid. 2003. Pág. 39

enfrentan los centros educativos, es el tratar de armonizar los encuentros entre sus integrantes. Es importante entonces para este trabajo comprender cómo se viven las situaciones de conflicto dentro de la Institución Educativa Juan Pablo II y cómo las asumen y resuelven como un elemento neurálgico de la convivencia escolar, ya que éste puede ser visto como un tropiezo o como una experiencia que deja una enseñanza.

El conflicto oportunidad o fracaso:

Los conflictos son un fenómeno natural de todas las organizaciones. Por tanto, es normal que en las aulas y en los centros educativos se produzcan de forma continua. Así pues, debemos fijarnos no ya en la existencia de conflictos, sino en la forma de resolverlos en las aulas y en los centros. Hablamos, por tanto, de resolución de conflictos en las aulas, dado que los conflictos son inevitables. Lo que diferencia a un centro de otro es la forma de resolver los conflictos que se originan en cada aula.

Los elementos que parte de un centro, las características personales del alumnado, del profesorado, de los padres y madres de los alumnos diferencian la existencia de procesos y solución de conflictos. Es innegable que los puntos de partida de la resolución de conflictos están muy condicionados por la conjunción de personas, de elementos materiales y funcionales, y de las relaciones que se establecen en cada centro.¹⁷

Por lo anterior y de acuerdo con el autor Cirera los conflictos hacen parte de las lógicas de los grupos sociales, en lo que se debe enfatizar es en la forma de solucionarlos y mejor aún, en las estrategias para prevenirlos, sin querer decir erradicarlos, pero si disminuir expresiones repetitivas y dañinas frente a los conflictos. En la Institución Educativa Juan Pablo II diariamente y durante toda la jornada, habían momentos de alegría, juego y camaradería, pero como en todos los círculos sociales se presentaban situaciones que alteraban el ambiente escolar, principalmente por falta de buen trato, respeto y tolerancia entre ellos, aunque los desacuerdos y pleitos entre las relaciones interpersonales suelen aparecer, no se deben convertir en un estilo de vida, tal como sucedía con los niños y jóvenes del programa PRONIÑO, pues en los espacios como la calle o la casa, los problemas eran la constante, principalmente al tratarse de agresiones físicas o violencia psicológica ya que a este nivel ya atenta contra la integridad de los estudiantes. Entonces, las situaciones de conflicto no se pueden evitar, pero si mediar de la forma correcta; por otro lado, es necesario que exista porque hace parte de la construcción de la sociedad, de hecho de estas situaciones se aprende, lo que se hace necesario es una mediación adecuada donde no se atienda sólo el problema visible sino sus causas reales al igual, que no se atente contra el bienestar de las personas; ese sentido se debe comprender la naturaleza del conflicto y las formas de mediarlo.

¹⁷ CIRERA, Op.cit. Pág. 13

Una de las conclusiones que forman parte de un principio para la resolución pacífica de los conflictos nos indica que cuando los conflictos se tratan superficialmente o se resuelven mal, se reiteran y se agravan. Cuando un conflicto se vuelve grave, a menudo se trata de un episodio nuevo de una situación antigua. De ahí la importancia de resolver bien los conflictos una vez han estallado, lo antes posible pero zanjándolos por completo, y es más, previendo los conflictos a fin de evitar su escalada.¹⁸

Aquí radica uno de los aspectos más importantes de la resolución de conflictos, se trata entonces de resolverlos de la mejor manera “pacíficamente”, de este modo, es de gran importancia comprender la naturaleza del conflicto, es decir conocer los involucrados, la forma como se relacionan, la conducta y los causales que llevaron al conflicto. La persona que sirve de mediadora juega un papel importante pues de sus habilidades, destrezas, herramientas y neutralidad depende que su papel tenga éxito.

Una situación de conflicto puede convertirse en una oportunidad o en un fracaso depende de la forma como se afronte y la disposición de los involucrados por resolverlo de la mejor manera para el autor Cirera (2004) la mejor solución es un “gana-gana”, es decir donde las partes implicadas de una manera u otra se benefician de la solución. Por lo tanto debe haber una participación activa de las partes.

Ha sido especialmente interesante comprobar que en la mayoría de los centros educativos el tratamiento de la convivencia se resuelve únicamente como un elemento de disciplina que se activa en el momento en que el conflicto aparece de una forma evidente, en el momento en que se rompen las normas o se produce en acto de violencia verbal o física. No se analizan las causas institucionales de los conflictos y se tratan siempre como una respuesta a la conducta realizada. En estas condiciones no es nada sorprendente que la conflictividad no sólo no haya disminuido, sino que, como no aborda las causas de la violencia expresada, con la aplicación de las sanciones aumente el grado de violencia estructural. De este modo la violencia y los desajustes de la conducta aumentarán.¹⁹

Es necesario tener una actitud más que reactiva, proactiva frente a los brotes de conflictos, con el fin de mantener un equilibrio en la convivencia, aquí radica la importancia de tener unas reglas de juego claras como lo es el manual de convivencia su conocimiento y apropiación por parte de los integrantes de la comunidad educativa, de este modo se crea una actitud más responsable frente a la conducta; no basta ver el manual como un conjunto de reglas coercitivas y castigadoras sino como la oportunidad de vivir con otros de forma saludable y armoniosa, donde en su aplicación no sólo se resalten los ítems de sanciones sino también la de los derechos y la sensibilización ante el beneficio

¹⁸ Ibíd. Pág. 14

¹⁹ Ibíd. Pág. 24

del buen vivir a partir de la no transgresión de normas frente al entorno y otras personas.

En la mayoría de situaciones de conflicto existe un trasfondo, y es hacia donde apunta el presente trabajo de grado, conocer la naturaleza de cada situación conflictiva, sus implicaciones en la convivencia escolar y la forma como se abordan.

Con la intención de mantener una sana convivencia en las Instituciones educativas algunos docentes intentan diferentes metodologías, en algunos casos simplemente dejan pasar por alto todo tipo de conflictos, son permisivos, en otros casos son muy estrictos al punto de volverse autoritario, todo con el fin de mantener la disciplina y el control dentro del aula.

La disciplina se relaciona con un conjunto de reglas o normas y especifica fórmulas aceptables de comportamiento en clases impuestas por los profesores a los alumnos; es decir, representa una forma de control social. Sabemos que la disciplina es un medio para un fin y ese fin es lograr un comportamiento acorde con las necesidades y objetivos establecidos a nivel curricular directamente.²⁰

Los estudiantes del programa PRONIÑO mostraban comportamientos de irrespeto entre compañeros y no sabían acatar instrucciones, por desinterés a lo que debían hacer o porque les hablaban de forma inadecuada; frente a la indisciplina en clase se notaban principalmente dos actitudes por parte de algunos docentes, el dejar hacer o el grito, ni la una ni la otra eran formas eficaces para sostener la calma, la escucha en los chicos y obedecer órdenes, ellos no tenían esos hábitos pues en sus casas no hubo estas costumbres, teniendo en cuenta que el hogar es la primera institución para los hijos.

En correspondencia a la indisciplina algunos docentes en su quehacer profesional aplican castigos con el fin de obtener el control los cuales resultan poco pedagógicos y ortodoxos, acrecentando de este modo las malas conductas como rebeldía, saboteo a profesores y compañeros, bajo rendimiento académico entre otros. :

El castigo se supone como la virtud de “extinguir” una conducta indeseable, sin embargo, la realidad nos muestra un comportamiento tiende más bien a agravarlo. Es cierto que la conducta castigada desaparece momentáneamente, pero luego reaparece y en muchas ocasiones con peores agravantes. La descripción de la conducta castigada depende mucho de quién aplica el castigo, al igual que cómo y cuándo lo hace²¹

Es necesario conocer más allá de lo que parezca evidente y obvio dentro de una situación problema por conductas inadecuadas que se pueden producir en

²⁰ BLANDON, María Isabel., PATIÑO, María Isabel., YUSTI, Luz Nadyma. ¿Cumplen los castigos una función educativa? Fundación FES. Colombia. 1991. Pág. 49

²¹ Ibíd. Pág. 15

la relación docentes-estudiantes-padres de familia es necesario ir al núcleo del problema, conocer las situaciones y circunstancias desde las cuales se generan las violencias y los más diversos conflictos sociales a partir de sus propias manifestaciones de mal comportamiento para descubrir y comprender las tramas de relación y de hábitos que la soportan y las pueden explicar.

Los estudiantes vinculados al programa PRONIÑO tenían poco conocimiento del contenido del manual de convivencia debido principalmente a que en el colegio no se hizo un proceso de socialización, por otro lado cuando ocurrían las situaciones de conflicto no se seguían los conductos regulares, simplemente se tomaban los correctivos que el mediador en ese momento consideraba pertinente como expulsión de clases si se trataba de una riña o citación a los padres de familia.

Las causas reales del conflicto persistían debido a que la solución se basaba en lo evidente, en lo superficial pero no en lo que lo originó realmente, las dificultades que se presentaban en su mayoría eran repetitivas. Por ejemplo, si un estudiante acostumbraba a esconderles los útiles a otros, ofender a sus compañeros verbalmente o no acatar órdenes, se debe trascender en la raíz del problema, en lo que motiva el mal comportamiento, la irritabilidad y la poca voluntad para convivir armónicamente, esas causas fueron las que precisamente emergieron a través de la práctica de los lenguajes lúdico creativos, donde los niños y adolescentes externalizaron lo que normalmente no expresaban, como el desmotivación por la carencia de bienes y de afecto, al igual que el desgaste laboral, los abusos por parte de padres de familia y expresiones de maltrato físico y verbal.

6.3. TRABAJO INFANTIL

Los estudiantes que participaron en el programa PRONIÑO cumplían con la condición de ser trabajadores, por ello es necesario comprender en qué consiste, bajo qué situaciones se presenta y las leyes que lo penalizan.

Someter a un menor de edad a responder por las cargas de un hogar como gajes domésticos y obligaciones económicas, son situaciones que alejan a los infantes de la posibilidad de crecer dignamente, pues se ven obligados a abandonar sus estudios y programarse desde muy pequeños como cabezas de hogar, saltándose momentos importantes de infancia que contribuyen a su formación por la obligación del trabajo. Para tener una idea clara acerca de qué es el trabajo infantil y las implicaciones es necesario tener una descripción un concepto sobre éste fenómeno. Por tanto, “Se estipula como Trabajo Infantil cualquier labor que es física, mental o meramente dañina para el niño/a y/o adolescente, y que promueve dejar estudio y cargar a los y las infantes con responsabilidades que no son propias de su edad, o a que se conviertan en el

único sostén familiar”²²

Otro concepto sobre trabajo infantil es definido por la Organización internacional del Trabajo (OIT) quien define:

... trabajo infantil es toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes, por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo especificado en cada país, cualquiera fuera su categoría ocupacional (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado). También se considera trabajo infantil aquellas actividades por debajo de los 18 años, que interfieran con la escolarización de los niños, niñas y adolescentes, se realicen en ambientes peligrosos, o se lleven a cabo en condiciones que afecten su desarrollo psicológico, físico, social y moral inmediato o futuro²³

Son varias las causas que llevan al trabajo infantil, una de las principales es la situación de pobreza que viven muchas familias, no cuentan con los medios necesarios para asegurar la satisfacción de las necesidades básicas. Los problemas económicos han influido en gran manera en las diferentes formas de manutención al interior de los hogares, incluyendo el trabajo doméstico cuando es la niña o el niño que deben realizar todos los deberes del hogar como cocinar, cuidar hermanos menores, lavar ropa etc..., otra forma es trabajar de manera informal en la calle como vendedores ambulantes en los semáforos, en los supermercados o presentación de malabares, también, sometidos a la mendicidad, vendedores de drogas o sicariato.

Entendemos que hay una clara correlación entre pobreza y trabajo infantil... Cuando la pobreza afecta a la familia, los miembros más jóvenes de ésta se convierten en sus víctimas más inocentes y vulnerables. El deterioro del empleo, la precariedad del mismo, el subempleo y los altos índices de desempleo ocasionaron en los sectores vulnerados y excluidos una profundización de esa situación, lo que llevó a esos sectores a desarrollar diferentes estrategias para su subsistencia aunque éstas incluyeran la explotación laboral de niños y niñas (conscientes o inconscientes para las familias, conscientes para el empresariado)²⁴

A pesar de todas las implicaciones y repercusiones del fenómeno del trabajo infantil, hay una realidad y es que cada niño o niña guiados por su misma situación de sometimiento a otros y precariedad, trabaja con el fin de satisfacer necesidades de subsistencia básicas, primeramente la alimentación, segundo la vivienda y tercero el vestuario. A estas necesidades básicas que pueden satisfacer se le escapa la salud, la educación y la recreación, lo cual ya sería

²² ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO (OIT). [América Latina y el Caribe]. Disponible en: <<http://www.ilo.org/ipecc/Regionsandcountries/latin-america-and-caribbean/lang-es/index.htm>>. [Con acceso el 10 de octubre de 2013]

²³ FACCIUTO, Alejandra Bettina., González, Sara Josefina. La problemática del trabajo infantil. Espacio. Buenos Aires. 2006. Pág. 19

²⁴ Ibíd. Pág. 31

un lujo para aquellas personas que viven en situaciones de pobreza extrema. Sin embargo no se justifica el trabajo infantil, pero si es necesario reconocer que hay unas necesidades que deben ser atendidas.

Los estudiantes del programa PRONIÑO reconocían que la Fundación Carvajal les hacía un gran aporte además de las jornadas complementarias, les becaba y obsequiaba el kits escolar, de aseo y un refrigerio; sin embargo, esto no suplía por completo las necesidades de modo que preferían vender o canjear algunas de las cosas que recibían por alimento o ropa para sus familias y a pesar de esto veían la obligación de tener que trabajar, de salir a la calle día a día a conseguir el sustento. El rendimiento académico era bajo debido en gran parte a que los horarios libres se dedicaban a trabajar. Era más el tiempo que permanecían en las calles que en sus casas. En otros casos, las niñas debían permanecer al cuidado de los hermanos menores y atender quehaceres del hogar.

Unicef resalta algunas de las características que se destacan en la etapa de la infancia y lo vital de estas para su desarrollo:

Entre los 7 y los 12 años, los niños y las niñas adquieren conocimientos y destrezas que son esenciales para el desarrollo del potencial individual y para el desenvolvimiento en sociedad. Este período de la vida se caracteriza fundamentalmente por lo que sucede en el ámbito escolar, pues la escuela primaria ejerce una gran influencia sobre el desarrollo cognitivo, social, físico, emocional e intelectual de los niños²⁵.

La escuela hace un aporte valioso a la formación de los estudiantes sin embargo no puede suplir las bases que se adquieren en el hogar, tampoco puede hacer el trabajo por sí sola, se requiere del apoyo de los padres de familia. Los participantes del programa PRONIÑO presentaban dificultades no sólo en la disciplina sino también en el rendimiento académico, esto debido a varios factores de gran influencia, como el tener que trabajar en jornadas extensas, no contar con apoyo en las casas para reforzar el trabajo académico y la falta de una pedagogía atractiva por parte de algunos docentes, esto provocaba un descenso escolar en los chicos.

El precio que pagaban los menores por trabajar era alto, abandonaban la oportunidad de estudiar, no concebían la posibilidad de practicar un deporte, aprender música, pintura, baile o acceder a espacios de recreación dignos. Los padres o cuidadores no reparaban bien fuera consciente o inconscientemente en pensar en los perjuicios al menor, pues lo inmediato era rebuscar el sustento económico.

El trabajo infantil no es un hecho natural sino que se lo considera como uno de los emergentes de la cuestión social actual ligada a condiciones económicas, político legales y/o culturales. No podemos obviar también

²⁵ UNICEF, 2010. [Únete por la niñez]. Disponible en:
<<http://www.unicef.com.co/?s=desarrollo+de+la+infancia>>[Con acceso el 20 de octubre de 2013]

que hay vastos sectores y actores sociales que son indiferentes a esta problemática... El trabajo infantil, por su propia índole y por las condiciones en que se realiza, condiciona el potencial de estos niños y niñas para llegar a ser adultos comprometidos en una sociedad y vulnera su integridad, es decir, vulnera el derecho a ser niños²⁶

La infancia entonces es un período en la vida en donde los menores deberían dedicarse a la educación, la formación y el desarrollo integral y no al trabajo. En este orden de ideas correspondería crear las estrategias para que aquellas necesidades básicas sean atendidas. El Convenio de la Organización Internacional del Trabajo OIT 138, sobre la edad mínima de admisión al empleo, de 1973, plantea que ningún niño o niña menor de 15 años tiene autorización legal para trabajar y cumplido este rango puede hacerlo pero bajo condiciones óptimas como contar con prestaciones sociales, seguridad social, no estar realizando ningún tipo de actividad que esté en contra de su integridad personal y en el peor de los casos, no se permite que el menor de edad desista de sus actividades escolares a cambio de trabajar, es decir no se pueden interrumpir sus jornadas escolares. Permitirle a un menor que labore aún bajo las condiciones mencionadas por la OIT, puede convertirse en una situación fuera de control pues cómo se podría garantizar que el menor pueda asumir ambas responsabilidades (estudio y trabajo) siendo que ambas devengan disposición y compromiso, abriendo esta brecha para que el menor pueda trabajar ¿dónde queda entonces el tiempo que necesita el menor para su sano esparcimiento?

El numeral 9 de los Derechos del Niño²⁷ menciona que estos **no deben ser sometidos** a la realización de ningún tipo de trabajo pues le corresponde en primera instancia a los padres velar por el bienestar o el Estado asegurar que los padres tengan las condiciones para hacerlo, esto lo menciona la convención de los derechos del niño.²⁸

Uno de los grandes retos a los que se enfrentan los menores al estar trabajando es a la calle y todo lo que ella implica como: muerte, peleas, drogas,

²⁶ FACCIUTO, Op.cit. Pág. 10

²⁷ DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1959. Numeral 09.

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.

No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se lo dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

²⁸ **El interés superior de los niños:** Una consideración primordial es el interés superior de los niños. El Estado deberá brindarle la atención adecuada cuando no lo hagan sus padres u otras personas que tengan esa responsabilidad a su cargo.

Supervivencia y desarrollo: Todos los niños tienen el derecho intrínseco a la vida y el Estado tiene la obligación de garantizarles la supervivencia y el desarrollo.

Calidad de vida: Los niños tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Los padres tienen la responsabilidad primordial de proporcionar condiciones de vida adecuadas. El Estado es responsable de garantizar que los padres puedan dar cumplimiento a este derecho.

robos entre otros. En la calle aprenden cómo conseguir el sustento diario, a defenderse de otros, incluso como lastimar a otros; es allí donde confrontan su propia realidad, las grandes desigualdades socioeconómicas, políticas y culturales que los desplaza y condena a la pobreza cada vez más. Referente al tema de los jóvenes, específicamente “pandilleros” se dice que:

Los jóvenes pandilleros, evocan la calle como el sitio más importante de su existencia. En la calle aprenden no sólo a vivir, sino a sobrevivir. Pero sin embargo, aceptan que la calle es violenta. Por eso para andar en la calle se debe “aprender” a vivir con las condiciones que ella impone. Si hay un lugar donde se debe aprender a manejar la violencia es justamente allí. El ambiente generalmente es violento, hay peleas, robos, atracos, enfermedades, riqueza y pobreza, bienestar y malestar, alegrías y tristezas. En la calle se vive y se muere... Y es justamente en la calle donde está el escenario más propicio para la violencia. Allí se atraca, se viola, se persigue, se consume droga. En la calle se produce diariamente la realidad de la vida colombiana, se hace evidente la pobreza de millones de colombianos, frente la opulencia y riqueza de un puñado, también de colombianos. En la calle se evidencia el desorden de la ciudad.²⁹

Este tipo de episodios se visualiza principalmente en aquellos sitios de mayor vulnerabilidad como los barrios de estratificación baja. La cita anterior ilustra un poco cómo se ve la calle, desde la mirada de los jóvenes pandilleros, aunque esta mirada puede ser compartida por todos aquellos niños, jóvenes y adultos que habitan la calle ya sea ésta su hogar como los indigentes, su lugar de encuentro como los jóvenes pandilleros o lugar de trabajo como es el caso de muchos niños y adolescentes que se veían obligados a trabajar por el sustento de sus familias, subyugados no sólo por la situación de pobreza, sino por padres o cuidadores opresores. La calle los forma, los moldeaba y les daba identidad.

Hay un factor que resulta determinante en la formación del niño o joven y es la influencia del grupo familiar. La baja autoestima, sus conductas agresivas están muchas veces ligadas a la crisis de valores morales y éticos de la institución familiar. Cuando las relaciones del hogar son débiles y conflictivas facilita que el niño o joven se incline por las “bondades” que ofrece la calle, terminan tan inmersos en ese mundo que la familia pasa a un segundo plano.

Bajo esta situación, la escuela juega un papel importante pues ésta se puede convertir en el medio de canalizar las diferentes potencialidades de niños y adolescentes, brindándoles la oportunidad de pensar en un futuro esperanzador y las herramientas para hacerlo, es el espacio para socializar pensamientos, emociones y construir tejido social. Pero este trabajo tiene que estar ligado al apoyo familiar y la disposición de los estudiantes para que pueda haber éxito.

²⁹ ARDILA, Amparo. Relación entre el Adolescente Pandillero y la Escuela. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Vida de Maestro – Violencia en la Escuela. Panamericana Formas e impresos. Santa Fe de Bogotá. 1999. Pág. 62

7. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

7.1. ENFOQUE DE INTERVENCIÓN DE RECREACIÓN DIRIGIDA

El trabajo se desarrolló bajo el enfoque cualitativo utilizando el método etnográfico, el cual fue aplicado como parte estructural de la intervención recreativa con el fin de hacer una construcción de los hechos más relevantes de la realidad educativa, basada principalmente en los estudiantes del programa PRONIÑO y que constituye la reflexión del presente trabajo de grado, el cual se espera sirva de insumo para mejorar la calidad no sólo educativa sino de vida de los estudiantes.

La intervención de Recreación Dirigida parte de la base intervenir un grupo de niños y adolescentes que recibían el beneficio de ser becados por la Fundación Carvajal por haberse encontrado en la situación de trabajadores infantiles, a esto se le suma la alteración en los comportamientos que irrumpían de forma negativa en la convivencia escolar. Se parte de esta premisa para indagar en campo lo que motivaba estas conductas y el impacto de las mismas en sus vidas.

Es necesario conocer una de las definiciones de lo que significa la investigación etnografía educativa:

Llamada también cualitativa o cíclica, tiene sus antecedentes históricos y sociales en la década de los años sesenta, por la influencia de la Antropología y la Sociología Americana y la Escuela Británica de Antropología. Los procedimientos etnográficos heredados de las ciencias antropológicas se enmarcan dentro de un nuevo campo de acción de la investigación educativa, como perspectiva que promete contribuciones a la solución de problemas educativos... El objetivo de la etnografía educativa es aportar valioso datos descriptivos de los contextos, actividades y creencias de los participantes en los escenarios educativos. Habitualmente, dichos datos corresponden a los procesos educativos tal como éstos ocurren naturalmente. Los resultados de dichos procesos son examinados dentro del fenómeno global; raramente se consideran de forma aislada, la etnografía educativa ha sido empleada para la evaluación, la investigación descriptiva y la investigación teórica.³⁰

Este enfoque fue la base para determinar qué tipo de aspectos se analizarían en la intervención recreativa, tales como el tipo de relación entre estudiantes y docentes, acompañamiento por parte de los padres de familia en el proceso escolar de su hijo, compromiso de los estudiantes con su proyecto educativo y la comprensión del fenómeno del trabajo infantil. Para obtener esta información se hizo primeramente una observación pasiva al ambiente escolar y seguidamente una interacción directa con los sujetos de la intervención de

³⁰ GIDDENS Anthony, GRIFFITHS Simón, Sociología. Alianza Editorial, 4ª edición 2002. P. 28

Recreación Dirigida, que en este caso eran los estudiantes de la Institución Educativa Juan Pablo II de la Jornada de la mañana, los integrantes del programa PRONIÑO, quienes fueron el foco de la intervención, algunos padres de familia y docentes.

Algunas de las herramientas del método etnográfico usados en el marco de la intervención recreativa fueron las entrevistas, las encuestas, el registro diario de campo y la observación pasiva, ligadas estrechamente a las actividades lúdico creativas.

7.2. PROCESO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para el proceso de recolección de información se llevó a cabo un programa recreativo, organizado estratégicamente a partir de cinco fases de intervención (ver tabla 2), durante un período de seis meses, en las jornadas complementarias del programa PRONIÑO:

- Fase I: diagnóstico participativo: Se realizaron actividades lúdico creativas con el fin de tener una radiografía de los estilos de vida de los estudiantes.
- Fase II: desarrollo de tarea: Se realizó la asunción de funciones para la realización del evento festivo, con el fin de fortalecer el trabajo en equipo y la responsabilidad en los estudiantes.
- Fase III: realización del evento festivo: se llevó a cabo toda la parte logística del evento y las presentaciones organizadas por los estudiantes.
- Fase IV: jornadas de apoyo: Se realizaron encuestas y entrevistas centradas en el tema del Manual de Convivencia escolar.
- Fase V: evaluación participativa: Fue el cierre de la intervención se hizo una retroalimentación de todo el proceso de intervención.

Los participantes de la intervención eran estudiantes de 5 a 11 grado vinculados al programa PRONIÑO de la Institución Educativa Juan Pablo II sede Portete de Tarqui de la jornada de la mañana. Las jornadas complementarias organizadas por el programa PRONIÑO se realizaban en las horas de la tarde después de los horarios de clases.

Las fases mencionadas con anterioridad estaban enmarcadas en una propuesta recreativa presentada a la Fundación Carvajal por parte de los practicantes, la cual pretendía en términos generales la comprensión de la convivencia escolar a partir de la autodefinición, descripción del contexto

escolar y familiar. La propuesta recreativa estaba estructurada de la siguiente manera:

Objetivo General

Desarrollar un programa de fortalecimiento de las habilidades sociales, cognitivas y afectivas de los niños y jóvenes “PRONIÑO” mediado por la recreación y los lenguajes lúdico-creativos que contribuya a la realización de un proyecto de vida personal y colectivo.

Específicos

- Contribuir en el desarrollo de las habilidades sociales, cognitivas y afectivas de los niños y jóvenes “PRONIÑO” mediante la organización participativa de un evento festivo.
- Apoyar mediante los lenguajes lúdico-creativos el desarrollo de las competencias en lenguaje, matemáticas y ciudadanía en el marco de los proyectos educativos institucionales.
- Contribuir en la creación de un entorno social, familiar y escolar que posibilite una reflexión y una asunción de compromisos en torno a las implicaciones del trabajo infantil.

CONTENIDOS

- Cognitivos:
 - Habilidades sociales, de aprendizaje y afectivas.
 - Competencias en lenguaje, matemáticas y ciudadanía.
 - Lineamientos básicos en la construcción de proyectos.
 - Trabajo infantil: inclusión/exclusión social.
- Procedimentales:
 - Organización participativa de eventos festivos.
 - Los lenguajes lúdico-creativos como mediaciones sociales
- Actitudinales
 - Responsabilidad
 - Trabajo en equipo
 - Cooperación
 - Autonomía-Heteronomía

Tabla 1 Cronograma

<i>FASES</i>	<i>ENE</i>	<i>FEB</i>	<i>MAR</i>	<i>ABR</i>	<i>MAY</i>	<i>JUN</i>
Diagnóstico Participativo		X	X	X	X	
Desarrollo de Tareas				X	X	X
Realización evento festivo					X	
Jornadas de apoyo						X
Evaluación Participativa						X

Tabla 2 Desarrollo programa recreativo

TÉCNICAS RECREATIVAS	TÉCNICAS RECREATIVAS	INTENCIONALIDAD RECREATIVA E INVESTIGATIVA	RESULTADOS
Fase I Diagnostico participativo	Carrera de números	trabajar de manera grupal	Se realiza el reconocimiento de los actores (los recreandos y las recreadoras).
	Recorte pegado	Reconocer la importancia de pertenecer al programa PRONIÑO	Los estudiantes del programa PRONIÑO reconocen los beneficios en cuanto a servicios y dotación de útiles escolares.
	Compromisos y acuerdos de convivencia	Crear compromisos y acuerdos de convivencia que permitan el buen desarrollo de las jornadas complementarias del programa PRONIÑO.	Poco cumplimiento de las normas y reglas de convivencia establecidas.
	Tingo-tango	Identificar la intencionalidad de la intervención del programa recreativo.	Reconocieron la importancia de las jornadas complementarias para el desarrollo de habilidades sociales individuales y grupales.
	Cuento actuado	Representar de manera corporal diferentes cuentos	Los estudiantes logran organizarse y representar diferentes historias
	Recorte pegado	Identificar sus historias de vida.	Reconocieron factores positivos y negativos en sus historias de vida
Fase II Desarrollo de actividades dirigidas a las tareas (comités).	División de grupos	Delegar funciones para la conformación de distintos comités como: comité social o gastronómico, comité de divulgación y promoción o mercadeo, comité de control social o apoyos de seguridad y control, comité de organización de espacios y comité de logística de espacios.	Se definen los comités y asignan las tareas. Se realiza la primera asamblea y se ponen en común los avances de las tareas. Se realiza la segunda asamblea y se presentan resultados y productos.

TÉCNICAS RECREATIVAS	TÉCNICAS RECREATIVAS	INTENCIONALIDAD RECREATIVA E INVESTIGATIVA	RESULTADOS
Fase II Desarrollo de actividades dirigidas a las tareas (comités).	Dibujando mi familia	Reconocimiento del núcleo familiar sus fortalezas y debilidades.	Reconocieron los diferentes contextos en los que se puede desarrollar un grupo familiar de acuerdo a la situación socioeconómica.
	Creación de cuentos	Relatar diferentes vivencias de barrio	A través de la narración oral dieron a conocer las distintas situaciones a las que se enfrentan en la cotidianidad de la vida en el barrio.
	Montaje de ronda infantil “Abuela Santana”	Visibilizar las desventajas del trabajo infantil	Lograron poner en escena las desventajas de encontrarse en situación de trabajadores infantiles.
	Coreografía basada en la canción “La Rebelión del Joe Arroyo”	Visibilizar formas de organización en contra del trabajo infantil	Identificaron el trabajo en equipo como una forma alcanzar metas comunes como abolir el trabajo infantil.
	Sociodrama “vida escolar”	Evidenciar las causas de la deserción escolar o el triunfo en el proyecto escolar.	Nombraron diferentes motivos por los cuales los estudiantes desertan de sus proyectos escolares, relacionados con el apoyo familiar, el trabajo infantil y el comportamiento y rendimiento escolar.
Fase III Presentación del evento festivo.	Realización del evento festivo	Llevar a cabo las actividades programadas	Asumieron la responsabilidad de cada una de las tareas asignadas.
Fase IV Apoyo a las jornadas complementarias	Encuestas y entrevistas	Reconstruir el proceso de organización y participación en la construcción del Manual de Convivencia	Se reconoció la importancia de la propuesta recreativa en el proceso escolar a partir del trabajo conjunto.
Fase V Evaluación cualitativa	Evaluación del proceso recreativo	Hacer un recuento evaluativo y reflexivo del proceso recreativo	Evaluaron y reflexionaron sobre el proceso llevado a cabo

8. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN DE RECREACIÓN DIRIGIDA

A través de la Recreación Dirigida no sólo se logró confirmar que los estudiantes de la Institución Educativa Juan Pablo II sede Portete de Tarqui vinculados al programa PRONIÑO mostraban índices de comportamiento que agudizaban las malas relaciones interpersonales entre ellos, sino también los fenómenos que influían significativamente en expresiones de conductas inaceptables como la agresividad, los malos gestos, los gritos, sobrenombres, golpes, el hurto de pertenencias ajenas, las riñas, el sabotaje, la falta de respeto ante los docentes, el desinterés por su desempeño académico.

Para contribuir en la reducción de los índices de deserción escolar a través de la Recreación Dirigida se logró reflexionar sobre el para qué y por qué debían continuar con sus proyectos escolares, pues no se trataba sólo de permanecer en el colegio. Lo primero que se debía identificar eran los comportamientos que obstaculizaban la sana convivencia y qué los propiciaba. Era necesario comprender el contexto en el que se desenvolvían los estudiantes la familia y la calle ya que se encontraban en condición de trabajadores

El proceso operativo se constituyó en una serie de actividades lúdicas que en su ejecución permitieron no sólo el acercamiento al grupo de estudiantes sino, comprender la dinámica de la convivencia escolar

Cada actividad recreativa fue realizada en correspondencia a unos objetivos tales como Identificar los procesos de organización y funcionamiento de la democracia escolar, caracterizar la comunidad educativa a partir de datos cuantificables suministrados por padres de familia, docentes, estudiantes al igual que conocer de cerca la convivencia escolar, todo esto a través de la aplicación de lenguajes lúdico-creativos y técnicas de intervención recreativa los cuales apuntaban a identificar las diferentes conductas de los integrantes de la comunidad educativa (padres de familia, estudiantes, cuerpo docente) y el tipo de relaciones que establecen entre sí entorno a la práctica educativa, focalizado principalmente en el grupo de estudiantes del programa PRONIÑO.

Para comprender el comportamiento presente al interior de la Institución Educativa Juan II sede Portete de Tarqui fue necesario hacer una reconstrucción de los hechos observados en el ambiente escolar y las percepciones de los mismos estudiantes en torno al trabajo infantil y la convivencia escolar.

En este capítulo se tendrán en cuenta las expresiones y actitudes de los estudiantes en el proceso de Recreación Dirigida para analizarla a la luz de diferentes referentes conceptuales para mayor comprensión y enriquecimiento de la experiencia. Las siguientes categorías de análisis constituyen los resultados de construcción del ambiente escolar teniendo en cuenta algunos aspectos generales de estudiantes, docentes y padres de familia que en algún

momento suministraron información porque hacen parte del contexto, pero se hará especial énfasis en lo obtenido con los estudiantes del programa PRONIÑO que son el foco de la intervención:

8.1. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

8.1.1. Convivencia escolar

Es importante desarrollar primeramente el concepto de convivencia desde el punto de vista teórico para luego analizar las distintas expresiones que tenían los estudiantes de la Institución Educativa Juan Pablo II al respecto, qué entendían por ella y cómo la vivían día a día. Es necesario también anotar que en esta categoría de análisis se desarrollan los objetivos específicos 2 y 3³¹ que corresponden al trabajo de grado.

La convivencia, en sentido amplio, es la acción y el resultado de convivir, esto es, la situación en la que dos o más personas viven en mutua compañía, compartiendo un mismo espacio y tiempo... el término "convivencia", al menos en castellano, tiene connotaciones de una mayor exigencia que la simple coexistencia. Coexistir sólo exige que quienes coexisten se mantengan en la existencia al mismo tiempo, sin importar en qué condiciones, más o menos hostiles, ocurra tal hecho. En cambio, convivir exige la realización práctica de ciertos compromisos en cuanto a respeto mutuo, a cooperación voluntaria y a compartir responsabilidades. Esta distinción también puede aplicarse a las relaciones entre colectivos.

En un sentido más estricto, la convivencia puede ser definida como una situación interpersonal de buena vecindad y mutua colaboración entre individuos o grupos que, a pesar de tener algunas características compartidas, son también diferentes en el sentido de que cada cual tiene su propia existencia y sus propios intereses legítimos³².

Desde su conocimiento y experiencias adquiridas los estudiantes elaboraron sus propios conceptos no sólo de cómo la entendían, sino, cómo la vivían en el día a día. A continuación se mencionan algunas opiniones de los estudiantes del programa PRONIÑO en la actividad lluvia de ideas frente al tema de la convivencia:

“La convivencia es vivir bien con los otros”

³¹ 1) Evidenciar las relaciones que establecen los estudiantes vinculados al programa PRONIÑO como recreandos frente al recreador y compañeros sus padres de familia o cuidadores, docentes y compañeros

2) Describir los comportamientos que deterioran la sana convivencia entre los estudiantes que hacen parte del programa PRONIÑO

³² Enciclopedia de Paz y Conflictos. 2010. [Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz]. Disponible en: http://www.educacionparalapaz.org.co/enciclopedia/concep_9/concepto11.htm [con acceso el 20 de mayo de 2011]

“La convivencia es cumplir normas dentro del colegio o en otras partes”

“Es respetar a los demás”

“La convivencia es respetar las leyes para que se cumplan y sea un mejor lugar”

“La convivencia es que no hayan peleas en el colegio y tratarse bien con los compañeros y los profesores”

Teniendo en cuenta las opiniones anteriores de los estudiantes se puede decir que comprendían el significado del concepto “convivencia”, por lo menos en teoría, cada definición conserva similitud la una con la otra, sin embargo, al compararlo con la práctica es decir las actitudes en el espacio escolar hay una gran diferencia, el comportamiento en clases y en los descansos era conflictivo, acompañado por conductas irrespetuosas, agresivas tanto verbales como físicas, traspasando los parámetros de comportamientos que no estaban sujetos al Manual de Convivencia de la Institución Educativa.

Los estudiantes estaban inmersos en una cultura heredada que no les permitía expresarse de una manera diferente a la agresividad y el mal trato, simplemente porque no podían dar aquello que no les habían enseñado, pues no recibían, buen trato, respeto, perdón, armonía, cordialidad y la solución pacífica de los conflictos. Es posible que ellos describieran qué es la convivencia porque lo habían escuchado, pero en su diario vivir el concepto perdía validez, pues día a día prevalecía en ellos la ley del más fuerte, la sobrevivencia se conseguía a la fuerza. La sociedad los golpea y los rechaza, la condición de pobreza los consume y sus padres de familia o cuidadores los maltratan. Lo que reflejan en el colegio es el resultado de lo que viven en sus hogares y en la calle.

Uno de los aspectos que denotan como guía es “el comportamiento” el cual es una de las pautas a seguir en la formación de los estudiantes y que constituye uno de los objetivos de la intervención; comprender las causas y la influencia en la convivencia escolar, es necesario conocer una de las definiciones de comportamiento: “El comportamiento es la actitud que permite la relación de cada estudiante con la Comunidad Educativa, basada en la tolerancia y el respeto a las personas y a todos aquellos objetos de utilidad privada o comunitaria”³³

El comportamiento es entonces las acciones que se demuestran ante los demás al relacionarse, es en el plano de las interacciones donde se hace evidente. La observación realizada en el proceso de la intervención permitió evidenciar algunos comportamientos de los estudiantes en sus espacios de clases o descansos. Gran parte del tiempo estaban haciéndose bromas pesadas, jugando brusco, burlándose los unos de los otros, cantando, riendo, interrumpiendo las clases. Durante las clases la atención era muy dispersa, tiraban objetos a sus compañeros como pedacitos de papel o borrador con el fin de sabotearlos, hablaban o simplemente se dedicaban a realizar dibujos de comics en los cuadernos o en los puestos.

³³ MANUAL DE CONVIVENCIA. Institución Educativa Juan Pablo II. 2004-2005. Santiago de Cali. Pág. 11

Este tipo de situaciones incomodaba a los profesores quienes intentaban mantener el orden en clase a través de llamados de atención verbal o escrito, con gritos o simplemente permitían que las cosas pasaran. Pocos eran los estudiantes que lograban comprender los temas dados, aquí radicaba una de las razones del bajo rendimiento académico.

El comportamiento de los estudiantes limitaba el normal transcurso de las clases, la interacción entre docentes – estudiantes y estudiantes – estudiantes, pues la mayoría del tiempo las relaciones eran conflictivas. Demostraban poco interés por aprender.

En los momentos de intervención el comportamiento de los estudiantes era similar al de clases como se mencionó anteriormente, sin embargo conforme iban avanzando las actividades la atención y disposición de éstos, se transformó; es de anotar que no era lo mismo estar en las clases magistrales que en los espacios de la intervención pues las actividades lúdicas resultaban dinámicas para ellos, claro que en ambas situaciones la intencionalidad era aprender.

En cuanto a la convivencia del colegio ya se ha mencionado que el Manual de Convivencia Escolar es una herramienta reguladora que contiene una serie de normas con el fin de dar pautas de comportamiento que deben ser asumidas por toda la comunidad educativa, para lograr un trabajo escolar coordinado, con el fin de obtener las metas que tenga previstas la Institución Educativa, no sólo en lo académico sino también en lo administrativo y disciplinario.

A continuación se nombraran algunos de los puntos claves contemplados dentro del Manual de Convivencia de la Institución Educativa, con el fin de comprender a qué están sujetos los estudiantes para regular el comportamiento:

Art. 40o. deberes de orden general:

Numeral 4. Tratar con respeto a los directivos docentes, docentes, personal administrativo y operativo y compañeros de la Institución.

Numeral 5. Acatar y cumplir órdenes coherentes y lógicas que imparten los directivos docentes y docentes de la Institución, relacionadas con la disciplina, rendimiento académico y demás normas que se estipulan en este Manual de Convivencia. Cuando un docente o directivo docente imparte una orden, ésta sólo podrá ser revocada por otro u otra, mediante un acuerdo entre ambos.

Numeral 6. Buscar la solución de conflictos por medio del diálogo y la concertación con compañeros, docentes, directivos, docentes y demás personal vinculado con la Institución³⁴

Continuando con los deberes de los estudiantes se encuentran los correspondientes al orden convivencial.

³⁴ Ibíd. Pág. 53-54

2.7.3. ORDEN CONVIVENCIAL: Los deberes son inherentes a la condición humana, estos entrañan compromisos que debemos conocer para asumirlos, su alcance es extenso e incluye valores como puntualidad, colaboración, responsabilidad, honradez, cortesía, respeto a los demás.

El Manual de Convivencia Escolar tiene carácter de norma o disposición legal que regula el contrato de matrícula por lo tanto el primer deber es conocer y cumplir este manual.

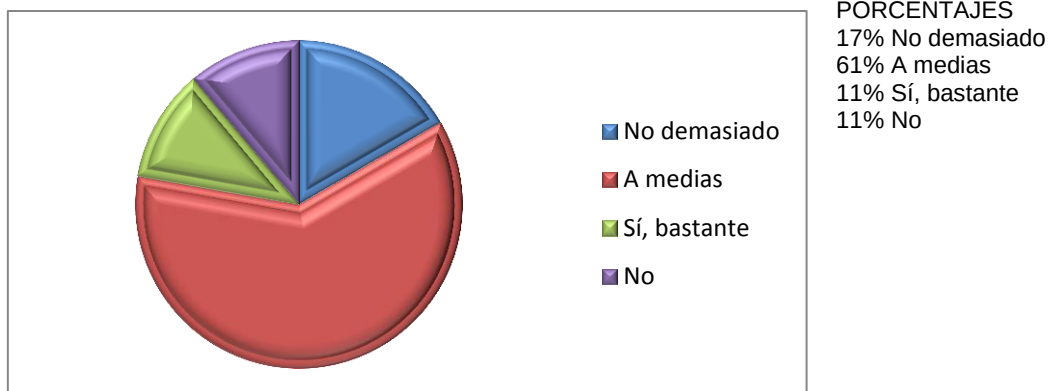
Art. 42o. Deberes de orden convivencial de los estudiantes:

Numeral 3. La relación entre los estudiantes debe desenvolverse en un clima de responsabilidad, comprensión y respeto mutuo que afiancen el compañerismo, la amistad y el trabajo en grupo. Estas relaciones deben proyectarse a la familia y a la comunidad, estando siempre en capacidad de ofrecer ayuda oportuna a los compañeros que la necesitan.

Numeral 4. Los términos vulgares, las ofensas personales de palabra o de hecho, los apodos, las charlas aventajadas y con peligrosidad van en contra de las relaciones contempladas en el numeral anterior y por lo tanto son censurables.³⁵

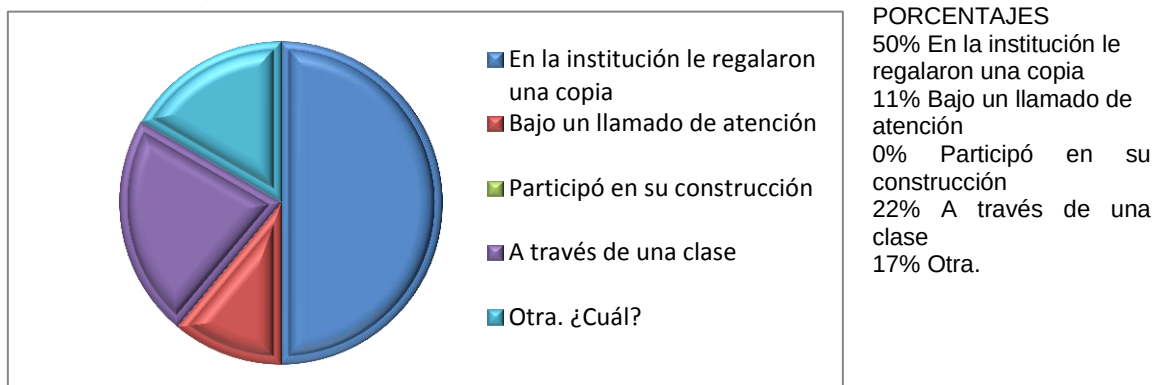
Cada uno de los enunciados citados con anterioridad estaban estipulados con la finalidad de velar por la sana convivencia al interior de la Institución Educativa Juan Pablo II. La razón de ser del Manual cobra vida no sólo cuando está enunciada sino cuando es llevada a la práctica; en el proceso de intervención recreativa se evidenció que muchos de los estudiantes desconocían parcial o completamente el contenido del Manual, lo que conllevaba a generar una gran incertidumbre en su aplicación. Esto se evidenció en una de las encuestas realizadas a los estudiantes, la cual arrojó los siguientes datos:

Ilustración 1 ¿Conoce el Manual de Convivencia?



³⁵ Ibíd. Pág. 57-58

Ilustración 2 ¿Cómo conoció el Manual de Convivencia?



En la encuesta participaron 60 estudiantes de distintos grados de la Institución Educativa en la jornada de la mañana dando como resultado; en la ilustración 1 un 11 % dijo conocer el contenido del Manual de Convivencia el 89% restante nulo y casi nulo. No conocerlo demasiado o conocerlo a medias indica que sabían de él pero no tenían conciencia plena de su contenido. Ahora bien, si la información se cruza con la ilustración 2 se puede interpretar que la mayoría de los estudiantes sabían que existía el Manual porque la Institución regaló una copia; un 22% tuvieron la oportunidad estudiarlo y conocerlo posiblemente a profundidad, este porcentaje es considerado bajo teniendo en cuenta que el ejercicio de socialización debe hacerse con los estudiantes en general. Un 11% se enteraron por llamados de atención porque hubo que aplicarse algún tipo de sanción. El 17% saben de este instructivo por otra referencia como deducían que existía porque toda institución educativa debe tenerlo quizás también porque alguien más lo comentó.

El saber o conocer la existencia del Manual de Convivencia no garantizaba tampoco su cumplimiento, pues no había en la Institución una conciencia frente al mismo. Se trataba entonces de hacer una reflexión en torno al mismo donde no sólo se recayera en el lado coercitivo sino en la necesidad de implementar unos valores, acogerlos y observar el beneficio de un adecuado comportamiento.

En los espacios de socialización de las actividades lúdico creativas se hacía énfasis en reconocer las actitudes que facilitaban las convivencia y las que la obstaculizaban, los estudiantes en sus discursos convenían que era importante, tratar bien a los demás, hacer silencio para poder aprender en clases, cumplir con las tareas, hablar con respeto a sus compañeros y profesores, pero en la práctica olvidaban esos discurso, esto se le puede atribuir a que los niños y adolescentes del programa PRONiÑO ya tenían una cultura adquirida cimentada en el mal trato y los malos comportamientos. No actuaban diferente porque no lo sabían hacer de otra forma además, su medio así lo exigía, la calle y los conflictos en los hogares.

El trabajo con los estudiantes referente al Manual de Convivencia no se podía acotar en la socialización, debía ir más allá, en actividades desde el colegio

que vinculara padres de familia, estudiantes y docentes, como por ejemplo seguimiento y acompañamiento personalizado para los niños que presentasen dificultades en el comportamiento, convivencias, escuelas para padres, entre otras estrategias que pudiesen sensibilizar a la comunidad educativa frente al buen trato, la responsabilidad, los valores, pues de allí se desprende actitudes saludables que permiten vivir sanamente en comunidad.

Al iniciar la primera fase de la Recreación Dirigida que fue el diagnóstico, se realizaron actividades lúdico creativas dirigidas al trabajo en equipo que comprometían la expresión corporal, imaginación y creación de estrategias; otras individuales de orden grafico como recortes pegados, escritos y dibujos. La idea en esta fase era que los estudiantes se reconocieran como seres íntegros que contaban con una historia de vida en la que intervenía la familia, sus amigos, el colegio y la calle y que estos referentes eran los que moldeaban su carácter. La primera semana de intervención los participantes evidenciaban altos índices de agresividad tanto verbal como física, se hacían juegos de manos, una broma o una burla terminaba en una riña, este tipo de conductas alteraban no sólo a los directos involucrados sino al grupo en general, ya que por un lado aparecían los agitadores de las peleas y por otro lado, los que sin tener por qué terminaban involucrándose en el problema, de este modo no sólo se perjudicaban los incitadores del conflicto sino todos los que compartían el ambiente escolar (estudiantes, padres de familia, docentes y directivas)

El fenómeno de la violencia va más allá de las conductas individuales. Se produce en las relaciones interpersonales y afecta a, por lo menos dos protagonistas: el que la padece y el que la ejerce. Sin embargo en una situación de violencia existe una onda expansiva que complejiza las situaciones y que nos permite hablar de un tercer afectado. Ese tercero es quien mira los hechos violentos, quienes la sufren indirectamente sin poder hacer algo de la manera que fuere y/o por los motivos que fueren; los que, conscientes de los acontecimientos, no pueden evitar que el hecho se produzca o que se los repare con justicia, acrecentando con ello la situación violenta de origen. Muchas veces el tercero, el que es el espectador directo en una situación de violencia, también la define ya sea por acción o inacción frente a la misma³⁶

Las conductas violentas que inicien unos pocos estudiantes se expande afectando el ambiente escolar, debido a la ausencia de medidas reguladoras efectivas, es algo así como el efecto dominó, la acción violenta de un estudiante no se produce como un hecho aislado al resto del grupo, por el contrario involucra y arrastra otros compañeros, dado que estos hechos se producen en la interacción. La intervención del docente tiene una gran prevalencia como mediador del conflicto, para ello debe emplear algunas herramientas como el dialogo y los conductos regulares presentes en el manual de convivencia. Cuando se pasa por inadvertido los brotes de conflictivos en el ambiente escolar se acrecientan los niveles de violencia llegando a un punto donde es difícil detener la espiral, malogrando de esta forma la sana

³⁶ BULA, Jorge., CAMACHO, Luis Felipe. Ciudadanía y Trabajo Infantil. La lógica económica y la dimensión ética del problema del niño trabajador. Universidad Externado de Colombia, Bogotá. 2006. Pág. 41

convivencia no sólo de unos pocos sino de la institución en general.

En las intervenciones recreativas se hacían reflexiones frente a comportamientos nocivos que malograban las relaciones entre ellos. Los lenguajes lúdico creativos les daba la oportunidad de autoreconocerse y de identificarse con la vida y los problemas de otros. La actividad y la mediación de la recreadora a través del lenguaje pedagógico inducía a la socialización de lo que cada estudiante producía y externalizaba, esto provocaba un efecto liberador pues podían hablar de todo aquello que normalmente no lo hacían. Al liberar tensiones el comportamiento de cada estudiante se hacía más asequible y receptivo.

A pesar de los adelantos en actividades recreativas el cruce de palabras soeces y agresiones físicas por parte de los estudiantes durante las clases persistía, esto creaba un ambiente de tensión en las aulas de clases, de tal modo que a pesar de que las expresiones de violencia partían de cada conducta individual su manifestación se hacía evidente mediante la interacción entre dos o más estudiantes. Esto debido a que “El conflicto es una confrontación de interés o de diferencias, es necesario una resolución justa de los hechos. La violencia es el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello”³⁷.

Si bien es cierto que al interior de la Institución Educativa surgían conflictos aparentemente sin mayor trascendencia, estos se resolvían superficialmente, sin indagar a fondo lo sucedido, ni sensibilizando a los involucrados de la importancia de evitar repetir dichas situaciones como por ejemplo, antes de iniciar clases uno de los estudiantes notó que le hacía falta su cartuchera, esto se convirtió en un problema pues el dueño se disgustó y pedía de forma alterada que su cartuchera fuese devuelta, provocando roce entre los compañeros; luego que interviene la docente busca en los bolsos de cada uno encontrando la cartuchera y devolviéndola al dueño.

Se puede decir que de alguna manera el problema inmediato fue resuelto, pero si se mira detenidamente existe una situación de fondo que no fue tratada, la cual está relacionada con la expresión de valores frente al respeto por los bienes ajenos y el autocontrol ante situaciones de conflicto. Algo que puede ser aparentemente simple puede tener un trasfondo y depende del mediador del conflicto determinar hasta qué punto lo soluciona.

Ahora, frente a la presencia de conflictos existe algo que puede complicar aún más la situación y es la expresión de hechos violentos que terminan por agravar el conflicto, porque ya no se trata sólo de que existan diferencias sino que ya hay una transgresión personal que compromete la integridad personal. Aumentando de esta forma las rencillas, el rencor y el deseo de responder igual o peor. El problema puede trascender incluso a peleas entre pandillas que en el

³⁷ Ibíd. Pág. 42

peor de los casos termina en muerte.

Algunos estudiantes decían: *“soy así porque si uno se deja se la montan” “en la calle uno debe aprender a defenderse y no dejarse”, “si llego a la casa golpeado mi mamá me da más duro por dejarme”, “a mí me la hicieron todos tienen que pagar”*. Esto indica que las actitudes de los estudiantes son influenciadas por agentes externos como la familia y el ambiente callejero ya que en condición de trabajadores y la vida de barrio les ha tocado enfrentarse a la calle y lo que esta implica. Lo que absorbían su entorno lo interiorizaban y lo expresaban a través de rebeldía, odio, falta de perdón y dificultad para interactuar armónicamente.

Varias de las actitudes positivas y negativas que manifestaban los estudiantes fueron aprendidas desde sus hogares y de lo que percibían en la calle, estos patrones de comportamiento agresivos son los que torpedean la sana convivencia en el colegio, la situación se agudizaba aún más porque estos menores en su formación no habían aprendido el respeto hacia la norma y el reconocimiento de la autoridad; pues en su entorno todo lo resolvían a los golpes y con agresiones verbales, al llegar al colegio los docentes no hablan este lenguaje sino a través de la cátedra, el diálogo y las estrategias reguladoras dentro del plantel como las mencionadas en el Manual de Convivencia. Esto iba en contravía de sus lógicas ya adquiridas por lo que dificultaba la toma de conciencia para hacer cambios en el comportamiento.

La actitud negativa que demostraban los estudiantes del programa PRONIÑO se acrecentaba porque los docentes y directivas del plantel no contaban con las herramientas necesarias para afrontar ni las situaciones, ni los chicos que atropellaban el orden escolar.

Los lenguajes lúdico creativos se constituyeron en la forma para autocuestionar a los estudiantes frente a sus comportamientos y reflexionar acerca de si lo que hacían era lo correcto o no para mejorar su calidad de vida y perseverar en sus proyectos escolares, como el siguiente ejemplo. El cuadro 3 recoge algunos de los aportes hechos por los estudiantes en la actividad “acuerdos de convivencia”

Tabla 3 Acuerdos de Convivencia

Por qué considera que se presentan los conflictos en el colegio	De qué manera se soluciona
Porque los rectores no tienen autoridad	Poniendo autoridad
Las peleas que se presentan en colegio a veces son por envidia	Dialogando, arreglando los conflictos con los profesores. Se puede pedir ayuda a las personas para que ayuden a arreglar los conflictos
Hay problemas porque se tratan mal unos con otros	Una propuesta de cambio sería que los profesores fueran respetuosos
Hay muchas peleas	Siendo tolerantes
Hay muchos conflictos porque no hay reglas y cuando uno habla con los profesores no dicen nada creen que es mentira y mantienen gritando, por eso los conflictos fluyen y fluyen y se vuelven más grandes	Que hagan un manual con reglas correspondientes
Creemos que peleando nos hacemos mejores personas	Explicándoles que es mentira
Porque los profesores no demuestran máxima autoridad	Poniendo sanciones
Los problemas empiezan porque se dicen palabras feas y porque se manotean entonces se irrespetan	Estos problemas se pueden solucionar llamando al acudiente y poner orden y si las cosas continúan suspenderlos del colegio por unos días.
Por la irresponsabilidad de los docentes	Sancionándolos o cambiándolos de trabajo

El proceso de la Recreación Dirigida cobró gran relevancia cuando se consigue que los estudiantes del programa PRONIÑO, logran reconocer sus limitaciones para la convivencia escolar y la forma como pudiesen ser transformada; cabe anotar que el proceso de intervención no tuvo una permanencia en el tiempo para afianzar dichas transformaciones, pero sí dio el punto de partida a una forma de pensar distinta. En sus aportes reconocían su responsabilidad a través de reafirmar que los conflictos se presentaban por: “los problemas empiezan porque se dicen palabras feas y porque se manotean entonces se irrespetan”, “creemos que peleando nos hacemos mejores personas”, frente a esto concluían que la solución era el cambio de actitud, siendo amigables, respetuosos y no agrediendo. También identificaron que la actitud negativa de algunos profesores era una influencia para los problemas, para mejorar la situación debían ser más comprensivos, respetuosos y ejercer autoridad pero sin gritos.

8.1.2. Acompañamiento familiar

Esta categoría de análisis resuelve el objetivo 2 y fortalece el desarrollo del objetivo 3, propuestos en el trabajo de grado³⁸. La familia es la primera institución encargada de sembrar en el niño las bases iniciales de afecto y comportamiento. Al llegar a la escuela se espera que el infante reciba una formación complementaria a la que ha ido adquiriendo en el hogar, aprende a interactuar, compartir y trabajar en comunidad; de esta manera se realiza un trabajo conjunto en cuanto a la formación integral del niño entre hogar y escuela.

Para el caso de los niños que participaron en la intervención recreativa la situación era diferente, se trataba de infantes que manifestaron recibir poco afecto por parte de sus padres, incluso en repetidas ocasiones lo que recibían era maltrato tanto físico como mental. En el desarrollo de la actividad recreativa (socio drama) los estudiantes afloraron varios aspectos que permitieron conocer un poco sobre el ambiente familiar; en esta actividad los estudiantes debían representar comportamientos de grupos familiares basados en su nivel socioeconómico, el primero de nivel económico alto y el segundo de nivel económico bajo.

En la primera situación, los estudiantes representaron que en el grupo familiar existían las comodidades económicas, pero emergían problemas relacionados con el consumo de drogas por parte de los hijos, el robo por placer y el esfuerzo por mantener una imagen intachable ante la sociedad; en el segundo acto escenificaron el vandalismo, la obligación de los niños a temprana edad frente a las labores del hogar y el trabajo al que son sometidos en la calle, los conflictos en el hogar resaltando el maltrato hacia los menores y el consumo de drogas.

En ambos estratos familiares los niños dejaron al descubierto los diferentes conflictos que se enfrentan al interior del hogar, aunque en su representación hicieron mayor énfasis en los detalles de los hogares de escasos recursos. En la preparación para la segunda escena se escuchaban comentarios entre ellos de situaciones personales:

“Por el barrio casi todos los pelados tienen su parche, se enrumban y frentean cualquier problema”

“Cuando uno está “ponchado”^{*} por ahí en la calle los pelaos están frescos en la calle metiendo vicio, en cambio los hijos de “papi y mami”^{**} pegan para los

³⁸ 2) Evidenciar las relaciones que establecen los estudiantes vinculados al programa PRONIÑO como recreandos frente al recreador y compañeros sus padres de familia o cuidadores, docentes y compañeros

3) Describir los comportamientos que deterioran la sana convivencia entre los estudiantes que hacen parte del programa PRONIÑO

^{*} Quiere decir parado en un lugar.

^{**} El término lo utilizan para referirse a los jóvenes hijos de padres de estrato alto.

bailaderos, escondidos de los papas “meten lo suyo”***

En el espacio de reflexión sobre la actividad recreativa realizada, los jóvenes comentaron:

“En las familias con plata o sin plata siempre hay problemas, pero en las familias pobres hay más problemas, los padres lo maltratan más a uno y se ve más violencia”

“En las familias más pobres a los niños desde pequeños les toca trabajar”

“A los hermanos más grandes les toca cuidar a sus hermanos pequeños porque la mamá trabaja todo el día, eso a veces es harto porque uno quiere hacer otras cosas”

Los estudiantes percibieron que dentro de todo grupo familiar existen conflictos, de acuerdo a sus propias vivencias, enfatizaban más en las situaciones que mayormente los afectaban como las nombradas por ellos: el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los jóvenes, el empleo intensivo por parte de madres cabeza de hogar, el trabajo impuesto a los menores ya sea el callejero o el doméstico y el maltrato por parte de padres o cuidadores. A pesar de que los chicos tenían comportamientos como los mencionados antes, reconocían que éstos eran perjudiciales; de igual forma, esto no eximía el hecho de continuar haciéndolo, sobre todo porque el ambiente en el que se encontraban no era transformado y en la institución educativa no se profundizaba lo suficiente para fortalecer los valores y el afecto en los estudiantes. El colegio, la calle y el hogar, eran los espacios en los que se desenvolvían diariamente los estudiantes, los dos últimos ejercían una influencia poco apropiada para ellos, quedando como mejor opción para la formación el plantel acompañado del programa PRONIÑO, pero también es el lugar donde descargaban sus conflictos, este fenómeno era común en todos.

Los niños, las niñas y los adolescentes no son propiamente ángeles venidos directamente del cielo. Son personas. Personas con todas las cosas buenas y las cosas malas que los seres humanos recogen desde que nacen en los ambientes en los cuales transcurre su vida. Niños y jóvenes llenos de sueños, expectativas, problemas y temores llegan a las aulas escolares. Muchos vienen cargados de dolor, porque sus primeros años han transcurrido en medio de dificultades y limitaciones. No pocos llegan marcados con los signos de una violencia implacable que se respira en la familia, en el vecindario, en los campos donde la muerte y la tragedia esparcen su huella. Muchísimos de ellos y ellas muchos más de lo que sería imaginable entre seres humanos – han sido maltratados físicamente, sometidos a torturas, abusados sexualmente, explotados sin misericordia en trabajos que sobrepasan sus posibilidades físicas. Estos seres humanos son los que vienen a poblar las aulas y los patios de recreo con sus enormes capacidades, opacadas con frecuencia por cargas de soledad, de desamor, de

*** Quiere decir consume sustancias psicoactivas.

desconfianza en los demás, de rabia...³⁹

El entorno moldeaba el carácter de los estudiantes, al cruzar las puertas del plantel educativo traían acuestas todos los sinsabores que enfrentaban día a día en sus hogares y en el barrio. Al llegar a la escuela se esperaba que acatasen el proceso de formación académica y disciplinaria de la mejor manera, pero lo que ocurría en la realidad es que los estudiantes asumían la educación en la medida de sus posibilidades, por ejemplo, los que se veían obligados a trabajar se les dificultaba cumplir con las obligaciones escolares al mismo tiempo que las laborales, al igual que los que tenían a cargo los distintos oficios del hogar, estos menores difícilmente contaban con un apoyo por parte de sus familias, de modo que su rendimiento en la escuela se veía altamente comprometido al punto que se convertían desertores escolares, porque la subsistencia era una situación primordial e indispensable de atender.

Otro de los lenguajes lúdicos que permitió reconocer el deterioro de las relaciones familiares fue la descripción gráfica de historias, cada estudiante debía narrar por medio de dibujos los sucesos más significativos de sus vidas, incluyendo las personas que habían sido de influencia en su crecimiento y contarlo ante los demás. En varios casos se observó la conformación de hogares disfuncionales, la ausencia bien sea del padre, de la madre o ambos, también mostraban la precariedad de sus hogares y el trabajo ambulante como sustento familiar; al contar sus historias advertían que todo lo que hablaran fuera confidencial pues les ocasionaba temor que en sus hogares se dieran cuenta, incluso en algunas jornadas recreativas algunos estudiantes llegaron con lesiones personales ocasionadas por sus padres o hermanos mayores.

Pasadas varias sesiones los estudiantes manifestaban no querer ir a sus casas prefiriendo continuar con las actividades recreativas, temían enfrentarse a las obligaciones de la casa como cocinar, lavar o escuchar regaños, golpes e insultos. En una situación normal los estudiantes luego de terminar sus jornadas escolares pueden compartir con su familia, jugar, hacer tareas, comer y no llegar a cocinar, incluso es aceptable y a la vez necesario que tengan algunas obligaciones hogareñas sencillas acordes con su edad y capacidad que no los prive de vivir una niñez y juventud normal.

Las relaciones familiares no eran buenas hasta el término de que las jornadas finalizaban y los muchachos no querían irse para evitar enfrentamientos en sus casas. Así que las jornadas fueron una forma de escape.

Los jóvenes manifestaron que los temas trabajados durante las jornadas complementarias les habían ayudado a intentar tener mejores relaciones familiares, sin ir a los extremos. A pesar de que no todos los problemas se erradicaran, sabían que la familia era un factor importante en sus vidas.

³⁹ ARDILA, Amparo. Relación entre el Adolescente Pandillero y la Escuela. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Vida de Maestro – Violencia en la Escuela. Panamericana Formas e impresos. Santa Fe de Bogotá. 1999. Pág. 29

Gran parte de los estudiantes en ambas jornadas presentaban múltiples problemas familiares, en ocasiones llegaban con lesiones en diferentes partes de su cuerpo causados por sus padres o por sus hermanos mayores; también se visibilizaba una baja autoestima ya que las personas que conformaban su núcleo familiar se encargaban de subestimarlos.

Era muy difícil que estos jóvenes y niños hablaran de estas situaciones ya que las consideran muy personales, para conocer sobre este aspecto fue necesario ganarse la confianza de ellos sin que sintieran que se estaba invadiendo su privacidad, cuando hablaban de este tema lo primero que pedían era que su familia no se diera cuenta, que otras personas ya sabían de esta situación, sentían miedo de que la situación se agravara más y eso era lo que menos querían.

Cómo se mencionó anteriormente la intervención recreativa no logró evidenciar transformaciones permanentes en los estudiantes del programa PRONIÑO, debido a que el tiempo de intervención fue corto como para cambiar hábitos y formas de pensamiento. Pero sí se ganó un espacio importante en los niños y adolescentes, se consiguió primeramente que accedieran a participar de las actividades de forma activa y voluntaria, seguidamente abrieron sus pensamientos y emociones. Los lenguajes lúdico creativos motivaron el desarrollo de la imaginación creadora a través de situaciones en las que los chicos debían hacer uso de su memoria para recordar episodios de sus vidas, la imaginación para graficar y crear situaciones en las actividades de reto y trabajo grupal, la imaginación con la que expresaron distintas emociones muchas de ellas reprimidas como odios, rencores al igual que el cariño hacia sus mismos compañeros por temor al acercamiento y, la cognición, a través de la cual lograron estructurar nuevas formas de pensamiento como por ejemplo el razonar acerca del comportamiento inapropiado que limitaba la convivencia al interior del colegio y la necesidad de cambio, la importancia de brindar buen trato a las personas, los beneficios de trabajar en equipo, esto lo analizaron principalmente en la construcción del evento festivo, ya que la responsabilidad y la coordinación en los ensayos coreográficos y de canto les permitió brindar un gran espectáculo con el que se sintieron muy satisfechos.

Los lenguajes lúdico creativos combinados con el discurso pedagógico de la recreadora motivaron las distintas expresiones por parte de los estudiantes, propiciando el diálogo continuo y el ambiente de confianza, fueron la fuerza externa que incentivó las funciones internas como los pensamientos y las emociones, creando nuevos significados y sentidos en valores como el compañerismo, la responsabilidad, el respeto y la escucha. En este sentido la intervención recreativa cumplió con el papel de influencia educativa, pues los estudiantes no sólo disfrutaron de momentos de esparcimiento sino que aprendieron nuevas formas de relacionarse y de pensar.

8.1.3. Deserción escolar

Esta categoría de análisis resuelve el objetivo específico 1⁴⁰ del trabajo de grado. Algunos de los becados habían perdido materias y eran conscientes de lo que esto representaba (salir del programa PRONIÑO), así mismo buscaban estrategias para superar las dificultades académicas y disciplinarias en términos de realizar talleres complementarios, pedir espacio dentro de las jornadas para poder realizar sus tareas. Considerando la disposición que tenían los estudiantes por participar, le quedaba una tarea dispendiosa a los encargados del programa, debido a que debían aprovechar este espacio para encantar a los estudiantes de su proyecto escolar.

La mayoría de los estudiantes que acudían a las jornadas complementarias manifestaban no sentir interés por las clases, iban, por ser un requisito para así permanecer bajo el amparo y los beneficios del programa PRONIÑO. La escolarización no resolvía ninguno de sus problemas de sustento inmediato de la forma como ellos esperaban, la dotación que les entregaban como los kits escolares los canjeaban por dinero o comida. Aparentemente no tenían hambre mental por aprender y educarse sino hambre física que era la primordial en resolver. La educación para ellos podía esperar, la calle y sus necesidades básicas no. Esto hace que el aprender sea una tarea más dispendiosa tanto para docentes como estudiantes, de ahí, que muchos no aguantaban la presión y preferían retirarse que continuar en el colegio. Por otro lado, el apoyo de las familias no era muy alentador, porque para varios de ellos tampoco era algo primordial.

La vida de la calle seguirá siendo la misma, pobreza, mendicidad, violencia, hurtos, riñas, asesinatos, violaciones. Se escapa a las expectativas del programa PRONIÑO hacer un cambio de tal magnitud; sin embargo el empoderarse del trabajo que se realiza con los niños y niñas en las jornadas complementarias puede restarle un número significativo al vandalismo, a la pobreza y la desesperanza, a través de programas pedagógicos que motiven en los estudiantes un sueño, un proyecto de vida distinto al que les ofrece su realidad.

En la medida en que los estudiantes lograran superar la barrera de la desescolarización y fortalecer las relaciones interpersonales más armoniosas, respetuosas y tolerantes, se hubiese tenido un gran avance en la disminución de la deserción escolar.

Las actividades lúdico creativas propiciaron un espacio para la reflexión en torno al proyecto escolar, las aspiraciones académicas de los estudiantes y las acciones para alcanzarlo. Esto se pudo observar en la actividad “el árbol de la vida”.

⁴⁰ 1) Reconocer cómo la Recreación Dirigida fortalece el proyecto de vida de los estudiantes y sus relaciones interpersonales

Tabla 4 síntesis actividad árbol de la vida

ESTUDIANTE	META	FORTALEZAS	DEFECTOS	CÓMO CORREGIR LOS ERRORES
1	Estudiar y salir adelante	Soy responsable	Ser peleona	Pensando y actuando
2	Terminar mis estudios y ser marinera	Alegre	No me gusta el estudio	Esforzándome por aprender y respetando a los demás
3	Futbolista	Cariñosa y muy amable	Histérico	Dejar de ser egoísta
4	Forense	Me gusta compartir con mis amigos	Recochar y jugar en clase	Sin ser grosero y rabioso
5	Conductor	Me gusta ayudar a los demás	Soy peleón y no me gusta estudiar	Calmándome
6	Pediatra	Me gusta hacer mis tareas	Malgeniada	Dejar de ser irrespetuosa y deshonestas
7	Cantante	Soy amiguera	Hablo mucho en clase	Dejar de ser peleona
8	Policía	Me gusta defender a mis amigos	Soy grosero y peleo mucho	Respetar a la profe

En esta actividad los estudiantes debían visualizar la meta que querían alcanzar a largo plazo a nivel profesional, sus fortalezas y defectos que posibilitarían u obstaculizarían el camino hacia la meta y por último, cómo corregir sus errores. A pesar de que el panorama para la mayoría de estos chicos era tan desamparador por las condiciones de pobreza y falta de apoyo familiar, tenían sueños, anhelaban salir adelante y cambiar la situación que vivían. El lenguaje lúdico les permitió pensar en una situación distinta a la que les había tocado vivir, al igual que los comportamientos que debían modificar para alcanzar sus propósitos, es allí donde surge el empoderamiento de una ilusión a pesar de las adversidades, de tener que trabajar en la calle, vivir en hogares disfuncionales, ser maltratados, humillados y excluidos. El espacio que brindó el programa PRONIÑO era un escenario propicio para afianzar estos pensamientos en colaboración de la Institución Educativa.

A través del juego los estudiantes lograron soñar en situaciones potencialmente alcanzables, no se trató de metas irrisorias o imposibles de alcanzar, algunos tenían más claridad que otros pero de igual forma había una expectativa. La actividad lúdica a través de su capacidad para propiciar la capacidad creadora

los indujo a pensar que sí era posible salir de su estado actual e ir un poco más allá de los muchos ejemplos de fracaso que vieron en sus hogares y en la calle. En la socialización externalizaban la construcción que ya habían hecho interna a través del lenguaje lúdico creativo y lo apropiaban al comunicarlo.

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. Conclusiones

La Recreación Dirigida fue llevada a cabo en el marco de las jornadas complementarias que brindaba el programa PRONIÑO, con los estudiantes que cumplían la condición de trabajadores infantiles. La idea del programa era contribuir a la erradicación del trabajo a través del sistema de becas, ofreciendo provisiones como kit escolares y de aseo, refrigerios y el acompañamiento en las jornadas. Estos chicos tenían un rasgo particular que era el mal comportamiento, lo que dificultaba la convivencia escolar. Este programa hacía parte de los proyectos que la Fundación Carvajal realizaba en distintos colegios de Cali al cual estaban adscritos los practicantes de Recreación.

Lo evidente al llegar a la Institución era que efectivamente los estudiantes del programa PRONIÑO marcaban la diferencia frente a los demás en el tema de la disciplina. Los comportamientos más frecuentes en ellos era el hablar en clase constantemente y no poner atención, se distraían con facilidad, se agredían física y verbalmente, tomaban abusivamente las pertenencias de otros, ridiculizaban a los demás en público, no les interesaba los llamados de atención.

El objetivo de la intervención recreativa era identificar los comportamientos de los estudiantes que obstaculizaban la sana convivencia y además, los factores que los motivaban que están comprendidos en los objetivos del trabajo de grado 2 y 3⁴¹. Para ello se implementaron unas actividades recreativas que darían cuenta de las actitudes de los estudiantes y las motivaciones, debido al carácter socializador y semiótico de los lenguajes lúdico creativos.

Los niños y adolescentes se encontraban en un proceso de formación en el que aprenden de lo que observaban de sus espacios más próximos o de mayor interacción en el caso de los estudiantes del programa era la casa y la calle. Los lenguajes lúdico creativos brindaron momentos de esparcimiento, de juego y de risas al mismo tiempo que detonaban en los chicos el hablar de aspectos personales que normalmente no expresaban. Por ejemplo, mencionaban que sus hogares eran disfuncionales, que se veían obligados a trabajar bien fuera por sumisión a los padres, temor al maltrato o la misma necesidad económica, no contaban con apoyo emocional ni escolar.

⁴¹ 2) Evidenciar las relaciones que establecen los estudiantes vinculados al programa PRONIÑO como recreandos frente al recreador y compañeros sus padres de familia o cuidadores, docentes y compañeros

3) Describir los comportamientos que deterioran la sana convivencia entre los estudiantes que hacen parte del programa PRONIÑO

Los estudiantes laboraban en supermercados, ventas ambulantes, servicio doméstico o en el oficio menos remunerado económicamente, la crianza de hermanos menores y quehaceres del hogar. Por las condiciones de estos trabajos los chicos permanecían constantemente en la calle donde observaban y aprendían diversas costumbres como trasgredir a otros, tomarse el respeto a la fuerza a través de actos violentos, robar, fumar, vociferar, matar, la miseria, la mendicidad, el odio, el irrespeto, donde opera la ley del más fuerte y el “sálvese quien pueda”. Bajo estos patrones de comportamientos los niños y adolescentes aprendieron a ser individualistas, a defenderse por sí solos y no dejar que les tomaran ventaja porque de eso dependía su vida y manutención. Este constituye el contexto que moldeaba el carácter de los estudiantes, que los hacía ser quienes eran. Al llegar al colegio reproducían todos los sin sabores que ganaban por fuera. La actividad lúdica actuaba como un agente externo que les permitía navegar en su mundo interno y socializarlo con los demás que compartían las mismas condiciones, así se reconocían en la historia del otro; pero también inducía al acercamiento y trabajo en equipo, a partir del lenguaje lúdico se rompían las barreras del silencio y del contacto, propiciando la interacción constructiva. Si querían superar los retos en las actividades grupales debían hacerlo coordinadamente, para ello era indispensable la escucha, la participación, la creación de estrategias, el respeto y la disposición. Estos eran los elementos que aprendían y reconocían en los espacios de socialización al finalizar los lenguajes lúdicos.

Los estudiantes reconstruyeron nuevos significados y sentidos frente al sentido de la amistad, el compromiso, la responsabilidad; esto se evidenció principalmente en la preparación del evento festivo. Los chicos asumieron las tareas dadas como la preparación de bailes, socio dramas y cantos. A través del discurso pedagógico por parte de la recreadora, comprendieron la importancia del evento a realizar y la necesidad de hacer las cosas bien, fue entonces cuando se produjo el traspaso de la tarea y asumieron las funciones que debían realizar. Se preocupaban no sólo por sí mismos sino por el grupo, comprendieron que si algo salía mal terminaba afectando a todos, de modo que se esforzaron por trabajar en equipo. Para esta población esto significa un avance muy significativo, dado que los estudiantes tenían una conducta individualista y con dificultad se ponían de acuerdo para llevar conjuntamente una misma tarea. Aunque en el camino se encontraron con dificultades y roces lograron superarlas a través del diálogo. Esto lo expresaban dándose apoyo cuando alguno sentía que no era capaz, lo impulsaban animándolo y decían *“vamos hacerlo bien, porque podemos”*. El trabajo adelantado a través de la Recreación Dirigida logró romper con los muros que limitaban el acercamiento con el otro de una forma amigable. El conocer las historias entre compañeros permitió un mayor acercamiento, además que las actividades recreativas motivaban el ambiente de confianza. El haber desarrollado tareas en equipo es un indicador que demuestra que los niveles de tolerancia y aceptación entre compañeros tuvo un cambio importante que contribuía al mejoramiento de la convivencia escolar.

Al participar de las actividades lúdicas, los estudiantes ganaron confianza en sí mismos, sentían que lo que estaban haciendo tenía valor. Los espacios de socialización les permitía escuchar y ser escuchados aunque las narraciones eran duras pues mostraban realidades tristes, como el aguantar hambre, ser golpeados y lacerados, insultados y menospreciados, humillados y ver pasar la muerte frente a sus ojos y llegar al punto de desear irse con ella. Eran situaciones que no contaban a nadie y que los lastimaba en su interior, el poder hablarlas les daba una sensación liberadora que calmaba la irritabilidad que mantenían en ocasiones, porque vivían ahogados en sus propios problemas, intentando alejar a la personas a través del mal trato.

Otro de los aspectos importantes que emergió a partir de los lenguajes lúdicos fue el que los estudiantes lograron visualizar una meta a la que les gustaría llegar en su formación académica esto obedecería al cumplimiento del objetivo 1⁴² del trabajo de grado. Justo ahí cobra importancia el hecho de tener que perseverar en sus proyectos escolares. Al inicio de la intervención los chicos manifestaban que asistían al colegio para que no los retiraran del programa PRONIÑO, pero no por interés, decían que estudiar era una obligación y rutina, no lo observaban como un beneficio para su formación personal. En la medida en que avanzó la intervención algunos demostraron anhelo por continuar preparándose y ser profesionales; a través del discurso pedagógico se les indujo a continuar imaginando esa meta y esforzarse en transformar las actitudes inadecuadas que no les permitía avanzar.

El cumulo de información que exteriorizaron los estudiantes a través de los lenguajes lúdico creativos permitieron comprender que no se trataba de “niños y adolescentes problemas” sino de “estudiantes con muchos problemas” que no les compete cargar. Que la forma como se relacionaban en el colegio era el resultado de cómo los trataban en sus hogares, la sociedad, en la calle y aún algunos docentes en el colegio.

La mediación de la recreación en el proceso de reconocimiento de la convivencia de los estudiantes cumplió un papel muy importante, en tanto que lograba trasladar a los estudiantes a otra dimensión diferente a la meramente académica y les permitía hacer una reflexión crítica sobre sus estilos de vida y la forma de relacionarse entre sí. Fue el espacio propicio para que lograran ver que sí era posible interactuar a través de otros lenguajes como la cordialidad, el respeto y el diálogo. Cada actividad recreativa les permitió hacer un reconocimiento de sí mismos y las capacidades que tenía cada uno para relacionarse con los demás de forma pacífica.

Como practicante de recreación inicialmente se tuvo la dificultad de manejar el grupo con entera confianza, por temor a la respuesta de los estudiantes frente al proceso; sin embargo, conforme transcurrieron las jornadas se tomó mayor

⁴² 1) Reconocer cómo la Recreación Dirigida fortalece el proyecto de vida de los estudiantes y sus relaciones interpersonales

control pues la misma aceptación y disposición de los chicos por trabajar que permitió mayor apropiación de la labor realizada con mayor fluidez. Cada jornada fue un nuevo reto ya que las actividades recreativas que se realizaron daba resultados distintos día tras día, expresión de distintos pensamientos y emociones.

9.2. Recomendaciones

Una de las dificultades observadas durante la intervención recreativa era que los estudiantes mostraban interés por modificar sus estilos de vida pero al llegar a casa se enfrentaban con la realidad cotidiana, pobreza, regaños, insultos, lo que de alguna forma influía negativamente y los hacía retroceder. Se puede decir entonces, que para fortalecer aún más los resultados sería conveniente integrar al proceso a los padres de familia con el fin de que los logros obtenidos en las jornadas recreativas se fortaleciesen desde el hogar, desde luego tendrían que tener disposición para que los hijos sientan apoyo y ganas de superarse.

Además de los padres de familia, los docentes tenían responsabilidad frente a estos chicos no sólo académica sino moral, ya que estaban en contacto constante con los estudiantes tenían la facilidad de motivarlos para que perseveraran en sus proyectos escolares, también, como mediadores en las situaciones de conflicto no era lo adecuado limitarse a resolverlos superficialmente, por el contrario ahondar para encontrar las causas reales, de lo contrario los problemas continuarían allí acrecentándose cada vez más.

Para que los procesos como el que se llevó a cabo de Recreación Dirigida tenga un impacto positivo y permanente en los estudiantes, es necesario que el tiempo de intervención sea más largo, además, que involucre un grupo interdisciplinario de profesionales como psicólogos, trabajadores sociales y por su puesto profesionales en recreación, con el fin de que exista una mayor cobertura en cuanto a las necesidades de los chicos y la población (padres de familia, docentes, estudiantes), esto sería una atención integral, además, para que haya verdaderos cambios de conducta la atención a la población sin lugar a dudas debe ser para que las conductas la población en el tiempo tiene ser más largo.

10. BIBLIOGRAFÍA

ARDILA, Amparo. Relación entre el Adolescente Pandillero y la Escuela. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico. Vida de Maestro – Violencia en la Escuela. Panamericana Formas e impresos. Santa Fe de Bogotá. 1999

ATEHORTÚA Cruz, Ramón Ignacio. Manual para Instituciones Educativas Estatales. Santiago de Cali, Editorial Faid. 2003.

BLANDON, María Isabel., PATIÑO, María Isabel., YUSTI, Luz Nadyma. ¿Cumplen los castigos una función educativa? Fundación FES. Colombia. 1991.

BULA, Jorge., CAMACHO, Luis Felipe. Ciudadanía y Trabajo Infantil. La lógica económica y la dimensión ética del problema del niño trabajador. Universidad Externado de Colombia, Bogotá. 2006.

CIRERA, Vivas Jesús. Conflictos en los Centros Educativos – Cultura organizativa y Mediación para la Convivencia. Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. Barcelona. 2004.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1959. Numeral 09.

Enciclopedia de Paz y Conflictos. 2010. [Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz]. Disponible en: http://www.educacionparalapaz.org.co/enciclopedia/concep_9/concepto11.htm [con acceso el 20 de mayo de 2011]

FACCIUTO, Alejandra Bettina., GONZÁLEZ, Sara Josefina. La problemática del trabajo infantil. Espacio. Buenos Aires. 2006.

FUNDACIÓN CARVAJAL. Disponible en: <http://www.fundacioncarvajal.org.co/sitio/index.php?lang=es> [con acceso el 10 de octubre de 2013]

FUNDACIÓN TELEFÓNICA. Telefónica S.A. [Un Programa Sostenible]. Disponible en: <http://www.telefonica.com.gt/pronino/acerca-de-pronino/un-programa-sostenible> [con acceso el 10 de octubre de 2013]

GIDDENS Anthony, GRIFFITHS, Simón, Sociología. Alianza Editorial, 4ª edición 2002.

MANUAL DE CONVIVENCIA. Institución Educativa Juan Pablo II. Santiago de Cali. 2004-2005

MESA, Guillermina. Estudio de la recreación como proceso educativo. Santiago de Cali. Universidad del Valle. 2004.

MORENO, Vivian. Procesos escolares de indisciplina y bajo rendimiento académico mediados por la recreación en la “institución educativa técnico industrial 20 de julio” de la ciudad de Cali. Trabajo de grado Profesional en Recreación. Santiago de Cali. Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía. Programa Académico de Recreación. 2008.

MURILLO, C. Marlen; GORDILLO, G. Lilian J. Proyecto expresarte un asunto de buen trato y convivencia: Reconstrucción del proceso de sensibilización frente a la violencia infantil mediado por la recreación: Comuna 20 de la ciudad de Cali. Tesis de grado Profesional en Recreación. Santiago de Cali. Universidad del Valle. Instituto de Educación y Pedagogía. Programa Académico de Recreación. 2011.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO (OIT). [América Latina y el Caribe]. Disponible en: <<http://www.ilo.org/ipec/Regionsandcountries/latin-america-and-caribbean/lang-es/index.htm>>. [Con acceso el 10 de octubre de 2013]

SENNETT, Richard. La Corrosión del Carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona. Editorial Anagrama, S.A. 2000.

UNICEF, 2010. [Únete por la niñez]. Disponible en: <<http://www.unicef.com.co/?s=desarrollo+de+la+infancia>> [Con acceso el 20 de octubre de 2013]

VANEGAS, M. Gildardo. Cali tras el rostro oculto de las violencias. Santiago de Cali. Editorial Impresora Feriva S.A. 1998.

ANEXOS

Anexo A. Entrevista representantes estudiantiles

- 1) ¿Cuáles son las instancias de solución de conflictos impartida por los docentes cuando se presentan?
 - Es el dialogo y la aplicación de normas del manual de convivencia
 - Todo se soluciona a la mayor brevedad
 - Los mediadores de paz
 - La reacción de los docentes es que cuando hay conflictos se meten a arreglarlos
 - No lo conozco, he oído hablar de él pero no me lo han dado
- 2) Describa la forma como los docentes aplican los correctivos disciplinarios impartidos en la Institución Educativa
 - Aplican correctivos como el llamado de atención y a los padres de familia
 - Muy buenas porque nos enseñan a ver lo malo y lo bueno
 - Aplicando la ley del manual de convivencia y haciendo cumplir lo que en él estipula
 - Dependiendo de la falta se aplica el manual de convivencia
 - Los docentes aplican los correctivos llamando al padre de familia y arreglar el problema que tienen
- 3) Describa el nivel de compromiso de los docentes con los deberes escolares.
 - Es el 100% con los deberes escolares
 - Muy buenas
 - 70% de educación²
 - En su mayoría medio
 - El nivel es bueno porque saben explicar bien lo que dicen y lo que hacen con el docente involucrado, el director de grupo y la coordinadora
- 4) ¿Qué tipo de valores manifiestan los docentes en la interacción diaria entre compañeros y estudiantes?
 - Respeto
 - Responsabilidad
 - Tolerancia
 - Igualdad
 - Dignidad
 - Orgullo
 - Honestidad
- 5) ¿Cuáles debilidades identifica en los docentes en la convivencia escolar?
 - No identifico ninguna

- El irrespeto y las peleas
 - No acatan las normas del colegio, cometen muchas faltas
- 6) Describa el tipo de relaciones interpersonales que establecen los estudiantes al interior de la institución, con sus pares y docentes.
- Las peleas, las agresiones
 - Muy malas porque a veces no se entiende
 - Algunos tienen buenas relaciones
- 7) ¿De qué forma usted contribuye desde su cargo a la sana convivencia de la Institución Educativa?
- Hablando con las personas y aplicando lo aprendido en clase y con los docentes
 - Siendo respetuoso y tolerante con los demás
 - El dialogo
 - Acoplándome al manual de convivencia
- 8) ¿Qué aspectos considera usted que obstaculizan una sana convivencia?
- Las peleas, las agresiones físicas y verbales, el maltrato entre los compañeros
 - Las peleas y los conflictos
 - La falta de respeto de unos a otros
 - Los conflictos y la falta de tolerancia
 - Defina el término “abuso de autoridad” en el marco escolar.
 - Es cuando pasan por alto normas del manual de convivencia o también abusan de los maestros
 - Que no se le cumple los derechos a una persona
 - Es abusar de las personas
 - Que los profesores se pasen de las reglas normalmente establecidas
- 9) ¿Qué planes y estrategias adelanta en conjunto con la institución para contribuir a la convivencia escolar emplea dentro del aula para conservar el orden y la disciplina?
- Trabajar con los valores
 - Nada
- 10) ¿De qué forma contribuyen los docentes a que los estudiantes no fracasen en su proyecto escolar?
- Los maestros nos aconsejan para que seamos dignos del trabajo y el planeamiento de nuestro futuro
 - Dándonos cada vez más formas de aprender
 - Aconsejándonos y dándonos pautas para salir adelante
 - Ayudando con talleres de mejoramiento
 - Ayudando con las recuperaciones para que no pierdan las materias

Ecuación B. Encuesta padres de familia

- 1) ¿Considera que la Institución Educativa le brinda herramientas necesarias a los padres de familia para la formación de los estudiantes?

9 Padres de familia opinaron que sí:

- En las reuniones de padres nos explican todo y nos dan apoyo en cuanto a la educación de mis hijos
- He visto muchas cosas positivas y ha cambiado lo negativo se preocupan más por todos
- Brinda herramientas en la familia valores
- El colegio le brinda una base para que los padres puedan hacer su trabajo porque no se puede dejar todo en manos de ellos

10 Padres de familia no estuvieron de acuerdo y opinaron:

- No, creo que falta concientizar más al padre de familia de cómo educar en casa
- Hace falta tener charlas con los padres para mejorar la educación de los niños. Algunos profesores sí, otros son muy agresivos con los estudiantes y los padres.

- 2) ¿La Institución brinda información oportuna sobre el rendimiento académico y disciplinario de los estudiantes?

11 padres de familia opinaron:

- Si, en la continua conversación con los docentes.
- El docente con el padre de familia se reúnen para firmar un compromiso y enterarse de lo que sucede con el estudiante.
- Creo que es buena la información que se brinda a los padres de los estudiantes

6 padres de familia opinaron

- No siempre es a tiempo.
- Antes brindaban información oportuna pero ha habido nuevos cambios.
- No, se demora en darnos la información.
- Son complicadas en este caso.
- No creo, debería de ser cuando estén mal académicamente llamar al padre de familia para informarle.
- Sólo cuando se acerca el padre de familia a preguntar

- 3) ¿Conoce el Manual de Convivencia de la Institución?

1 padre de familia opinó

- No, mucho

4 padres de familia opinaron

- No, hace 5 años antes sí, cuando estudio uno de mis hijos

- 4) De la respuesta ser no ¿Qué entiende por el término Manual de Convivencia?

- Es un documento donde se le informa a los estudiantes los derechos y obligaciones que tiene con la institución

3 opinaron

- Deberes, derechos, responsabilidades de profesores, padres y alumnos
- Reglas, deberes y obligaciones de los estudiantes, profesores y padres

5) De la respuesta ser Si ¿Cómo lo conoció?

- Lo conocí hace 5 años cuando mi hijo estudio allí

6) Cree que lo que está en él estipulado tiene cumplimiento en la Institución Educativa ¿Qué tanto si?, ¿Qué tanto no?

- Creo que a medias

4 padres de familia opinaron

- No, porque a veces los alumnos no cumplen con las reglas, ya se les olvido, ya se les olvido, también porque no lo conocen o no se ha reforzado

7) De fallar la sana convivencia dentro de la Institución, ¿Quién cree usted que es responsable?

- Todos, alumnos, directivos y en muchas ocasiones hasta los padres
- Primero por la directora y nosotros por no exigirlo porque tenemos derechos a un manual de convivencia

8) ¿Con qué frecuencia le citan de la institución?, ¿Por qué razones?, ¿Usted asiste?

Los 5 padres de familia respondieron

- Reuniones de padres de familia y cuando quiero saber cómo va el rendimiento de mi hijo en un área en especial

9) ¿Cree que la enseñanza que imparte la institución es la idónea para la formación de su hijo(a)?, ¿Por qué?

- Si, no hay colegio malo sino niños perezosos
- Los profesores están capacitados para dar una buena enseñanza
- Tienen buena formación profesional y buenos métodos
- Tienen buenas aulas, pupitres, buenas instalaciones y un gran apoyo de PRONiÑO para mejorar más

10) ¿De qué forma le contribuye a su hijo(a) a que persevere en su proyecto escolar?

- Le hablo mucho, le digo la importancia que tiene para el ser humano poder capacitarse y de las oportunidades que puede tener
- Que sea responsable con sus tareas
- Que tenga hábitos de estudio y metas
- Ir al colegio a preguntar cómo van porque así los estimulamos porque ellos ven el interés que se les tiene